

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Periodismo y Comunicación Social

YO TE AMO/YO TAMPOCO

La fuente policial en la construcción de la noticia

Reflexiones sobre el uso de la fuente policial en el relato periodístico a partir de entrevistas a profesionales que analizan el tema y comparten sus prácticas en relación a este asunto en escenarios concretos y cotidianos.

Trabajo Integrador Final. Licenciatura en Comunicación Social. Plan 1977.

Autor: Claudio Casademont

Legajo 1253/0

ccasademont@yahoo.com

Directores: Tomás Viviani y Alcira Martínez

Fecha: marzo de 2020

Sede: La Plata

Palabras clave: periodismo, noticia, fuente policial

ÍNDICE

A modo de introducción.....	3
Presentación.....	4
Antecedentes.....	7
Objetivos y preguntas de indagación.....	8
Perspectivas y herramientas teórico-conceptuales.....	9
Metodología: enfoque y técnica de investigación.....	11
Sobre el título.....	13
ANÁLISIS	
FUENTES/REDES.....	15
Me lo dijo Twitter.....	15
Puro vértigo.....	16
Burocratización del oficio.....	18
Versiones indismontables.....	20
PARTES/EXPEDIENTES.....	22
A quién creerle.....	22
Diferentes miradas.....	23
Una confrontación histórica.....	25
De primera mano.....	27
CASOS/EJEMPLOS.....	29
El Rati Horror Show.....	29
Unos 200 balazos en Wilde.....	32
“Norita”, vida y muerte.....	34
FAKE PESCADO/NEWS PODRIDAS.....	36
Una cuestión de olfato.....	36
Método infalible.....	38
Desconfiar siempre.....	39

GARANTISTAS/MANODURISTAS.....	40
Al ritmo de los gobiernos.....	40
Habilidad para negociar.....	42
Patada marketinera.....	43
MÁS CASOS/MÁS EJEMPLOS.....	44
La hija del buchón.....	44
Salidera bancaria.....	46
Birra y tiros.....	47
CRÉDITO/DESCRÉDITO.....	49
Cuando al público no le importa.....	49
QUÈ HACER/QUÉ NO HACER.....	52
Recomendaciones de los que saben.....	52
Viejas prácticas.....	53
CONSIDERACIONES FINALES.....	56
BIBLIOGRAFÍA REFERIDA O CITADA.....	62

A modo de introducción

El 29 de mayo de 1991, Sergio Schiavini (31 años, escritor) estaba tomando un café en la confitería Dalí de Lomas de Zamora y conversando con el dueño del local que frecuentaba cuando cuatro ladrones irrumpieron en el lugar. Alguien avisó a la Policía y, pocos minutos después, más de 40 efectivos de la Bonaerense rodearon esa esquina y comenzaron a disparar hacia adentro, poniendo en riesgo la vida de todos. Sergio fue asesinado.

La primera crónica del caso publicada por el diario local (La Unión, fundado en 1897, una tirada similar a la de Página 12 por entonces pero con distribución concentrada en cinco distritos de la zona sur del conurbano) estuvo encuadrada en el parte policial, la fuente policial, que responsabilizaba a los ladrones de haber asesinado a Schiavini, a quien inexplicablemente habían preferido matar antes que aprovecharlo como escudo humano.

En aquella redacción de La Unión, que por un cambio de rumbo empresarial estaba a cargo de periodistas de edad similar a la de la víctima del “Caso Dalí”, los temas policiales resultaban poco atractivos (a menos que alcanzaran una repercusión política como la “Masacre de Budge”) y quedaban en manos de uno de los representantes de “la vieja guardia” del diario, que apenas era convocado a la hora de armar la tapa, cuando hacía falta algún título para completarla.

Entre jóvenes periodistas que nos habíamos iniciado en la profesión ya en democracia y que solíamos auto-encuadrarnos ideológicamente como “progresistas”, la muerte de Schiavini fue un caso policial más hasta que, pocos días después de ocurrido, la madre de Sergio llamó a una conferencia de prensa en la que perforó la primera versión oficial y comenzó a transitar un camino que llegó hasta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Casi tres décadas más tarde, este redactor (el del TIF y el del diario, que cubrió esa convocatoria de María Teresa Schnack de Schiavini cuando en La Unión sonó una alarma que

habilitó la desconfianza sobre el relato policial) aún recuerda que regresó al diario apurado para compartir con el resto del equipo la novedad de que la madre de la víctima ponía en duda que la bala asesina hubiera salido de un arma de los delincuentes. Fue un antes y un después y, a la distancia, puede ser considerado el punto de partida de este proyecto.

Presentación

Este Trabajo Integrador Final se propone abordar una problemática que consideramos central en la formación y la práctica periodística y que, sin embargo, es escasamente analizada en ámbitos académicos y profesionales: la fuente, en este caso la policial, en la construcción del relato periodístico.

La intención es tratar de ir más allá de encuadramientos teóricos que suelen dar cuenta de lo que idealmente debería ser y a los que a menudo se apela para reprobar prácticas cuestionables, de las que puede costar apartarse, en vez de contribuir a hallar un camino posible para cambiarlas. La perspectiva intentará ofrecer una mirada que ahonde en usos y costumbres de la realidad actual en las redacciones argentinas.

La elección del tema surge a partir de observar, durante muchos años de ejercicio profesional, la complejidad del vínculo entre la fuente policial y los periodistas, que en muchas oportunidades ensombrece la construcción de la noticia y dificulta la tarea de informar de manera precisa y confiable.

En la búsqueda de respuestas a una serie de interrogantes sobre esta cuestión desde una perspectiva profesional, esta presentación reúne, comparte y analiza las visiones y reflexiones de varios profesionales del periodismo nacional dedicados a las noticias policiales, que llevan décadas en el ejercicio cotidiano de su profesión en diversos medios. Todos ellos aceptaron rápidamente la invitación a analizar, sin eufemismos y con el objetivo de que sus

respuestas fueran analizadas en el ámbito académico, asuntos con los que vienen batallando desde el inicio de sus carreras y sobre los que no siempre tiene tiempo de conversar.

Por tal motivo, este Trabajo incluye, como corpus de indagación e insumo principal, entrevistas a los periodistas Liliana Caruso, Horacio Cecchi, Alejandro Córdoba, Mauro Federico, Ricardo Ragendorfer y Vanina Save, referentes de la sección Policiales de diversos medios de comunicación y con una extensa trayectoria en el rubro.

Estos periodistas, junto con muchos otros, se ocupan de crear “crónicas de la vida cotidiana” que, como dice Rosario Sánchez en “Comunicación pública del crimen y gestión del control social” (2012), se vuelven “potenciales relatos de control social orientados a la vigilancia, la criminalización y la exclusión de los actores, las denominadas clases peligrosas, y de las geografías marginales que éstos habitan o frecuentan”. Periodistas que no tienen el poder de los actores para los que trabajan y que en muchos casos se esfuerzan por apoderarse de ese pequeño margen de maniobra que les permite mantener su rigor profesional en cuanto a lo que dicen o escriben, evitando contribuir a esas representaciones hegemónicas de la ‘inseguridad’ que Sánchez marca.

En este sentido, resulta pertinente conocer con mayor profundidad cómo los entrevistados actúan ante una fuente policial (y tratan de evitar dejarse “operar” aunque esa operación sea funcional a las empresas para las que se trabaja). Quizás este sea un punto importante de la pequeña gran tarea que un periodista desarrolla a diario.

En medio de una panorama de precarización laboral que tiñó todas las entrevistas realizadas para este Trabajo (jornadas laborales demasiado extensas, jefes/patronos que exigen resultados cuantitativos en vez de cualitativos, salarios empobrecidos, miedo al desempleo), todos los entrevistados expresaron, de diversas maneras, su “orgullo y respeto” (Kapuscinski) por el oficio elegido y la intención de seguir luchando por algo, las mismas razones que, modestamente, guían este proyecto.

Por último, el Trabajo requirió de un período inicial de búsqueda bibliográfica que fue actualizada cerca de la finalización del proceso y que permitió articular la experiencia de los actores (los entrevistados), con las producciones escritas y las reflexiones personales.

Antecedentes

La intensa búsqueda de bibliografía sobre las fuentes de información en el periodismo realizada para encarar este trabajo evidenció que los textos disponibles sobre este tema eran muchísimos menos que los de otros aspectos del oficio y que la situación empeoraba notoriamente si el requerimiento se acotaba a fuentes policiales exclusivamente.

La mayoría de las publicaciones relacionadas con el periodismo lanzadas en los últimos tiempos no están enfocadas en el análisis de cuestiones de la profesión en lecturas destinadas a los profesionales del sector. Por el contrario, en los estantes de las librerías dedicados a “Periodismo/Comunicación” abundan los textos de “divulgación”, dirigidos a un público no profesional, que seguramente resulta mucho más redituable en el mercado editorial y para el que, tal como podrá leerse en próximas páginas de este trabajo, la fuente periodística es un tema poco interesante al que generalmente no le presta atención.

Ya entre la bibliografía destinada a profesionales del periodismo, hay que destacar que son pocos los autores que se han dedicado a escribir sobre esta cuestión en un marco práctico y concreto en comparación a unos cuantos más que han preferido encarar la temática de la fuente desde una perspectiva en la que el peso principal está ubicado en la ética periodística, aspecto insoslayable pero que impide avanzar en la problemática desde otros puntos de vista.

En tanto, otros trabajos se extienden sobre todo en la clasificación de las fuentes periodísticas según diversos criterios y se ocupan de establecer modalidades más o menos aconsejables en cuanto a los modos de atribución de las fuentes, con el énfasis puesto en las formas por sobre los contenidos.

Por último, al momento de la entrega del Trabajo de Integración Final, no se habían encontrado trabajos realizados a partir de la reflexión de los profesionales de la comunicación en relación con las fuentes ni con las noticias de índole policial.

Objetivos y preguntas de indagación

El objetivo general de este trabajo es analizar el uso de la fuente policial en el proceso de la construcción de la noticia que los periodistas encaran en su quehacer cotidiano.

Como objetivos específicos se plantea:

- Identificar la valoración que en el quehacer periodístico se da a las distintas fuentes involucradas en el proceso de elaboración de la noticia policial.
- Conocer las dificultades/limitaciones que enfrentan los periodistas actualmente en relación al tratamiento de las fuentes policiales.
- Indagar en el impacto que tiene la irrupción de las redes sociales en los ámbitos periodísticos en relación al vínculo periodista-fuente policial.
- Dar cuenta de los modos en que las versiones policiales sesgan el relato periodístico a partir de determinados casos policiales.

Un serie de preguntas de indagación orientaron el presente Trabajo, tales como si el surgimiento de las redes sociales modificó la influencia de la fuente policial en el relato periodístico, si las fuentes judiciales son más confiables que las policiales, si la experiencia en el oficio genera un “olfato para el pescado podrido”, si los informantes policiales formales o informales adecuan sus modos de actuar a los tiempos políticos, si al público le importa la cuestión de la fuente o se trata de una preocupación reducida a quienes ejercen el periodismo y si existen modos recomendables de vincularse con las fuentes policiales que puedan servir de guía a quienes se inician en el oficio.

Perspectivas y herramientas teórico-conceptuales

Una serie de autores argentinos y extranjeros fueron de gran utilidad para orientar las entrevistas y el análisis a partir de ciertas preocupaciones y diagnósticos preexistentes. Ellos constituyen el marco teórico del presente escrito y orientaron el proceso de indagación desde el momento de elaboración del proyecto hasta su finalización.

La capacidad de impregnación de las fuentes en la construcción de un relato periodístico puede llegar a niveles tan altos que “el trabajo con unas u otras fuentes aporta claras pistas sobre la estrategia informativa de los medios de comunicación” (Armentia Vizuet y Caminos Marcet, 2003). Por si fuera poco, en el quehacer cotidiano de un medio de comunicación, las fuentes marcan incluso la organización del trabajo en una redacción, al punto que se realiza con sus “ritmos y pautas” (Albertini y Ruiz, 2007).

Que “no hay noticia sin fuentes”, que “el proceso que va de la fuente a la noticia dista mucho de ser lineal” y que “no hay que olvidar que la noticia resultante es siempre la publicidad del actor o de los actores involucrados en el acontecimiento” son algunos de los conceptos reiterados en sus libros por una de las más prolíficas productoras de bibliografía sobre periodismo y periodistas de la Argentina, Stella Martini, investigadora en temas de medios masivos de la Universidad de Buenos Aires y cuyas investigaciones abrevan en otros autores nacionales y extranjeros dedicados a esta problemática.

Más allá de cuestiones vinculadas a la ética profesional en relación al uso de la fuente, la cadena de producción de noticias y sus engranajes que parecen acelerarse día a día, también ponen el foco en el tema con un criterio económico, tanto que las consideraciones que los periodistas hacen sobre sus fuentes remiten al “valor eficacia” (Gans) y su necesidad creciente de “obtener la mayor cantidad de noticias correctas del menor número posible de fuentes tan rápida y fácilmente como sea posible, y al menor costo de acuerdo al presupuesto de la

empresa”.

Es también Martini quien destaca que, “a pesar de que constituyen uno de los elementos fundamentales para la construcción de la noticia, (las fuentes) son un tema del que el periodismo habla poco” y puntualiza al respecto que “las negociaciones entre los periodistas y las fuentes son complejas y están sujetas también a la relación del medio con los enclaves del poder”. Dice, además, que el vínculo entre el periodista y la fuente puede ser calificado como de “(des)confianza”, pero que ambos se necesitan.

Las dificultades en las relaciones entre fuentes y periodistas también interesan al prestigioso periodista argentino Jorge Halperín, al escritor colombiano José María Restrepo y a los integrantes del Proyecto Antonio Nariño, también de Colombia, país en el que las preocupaciones referidas al ejercicio de la profesión son moneda corriente desde hace décadas y con razones muy justificadas: más de 160 profesionales han muerto por “razones de su oficio”. Los trabajos de estos autores también fueron recuperados para la realización de esta investigación académica y serán ampliados en el análisis.

De la complejidad de ese vínculo pero en el ámbito policial habla Mariana Galvani (2007), docente de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires. Autora del libro “La marca de la gorra”, suma tensión a esa relación cuando apunta que los integrantes de la Policía Federal que entrevistó atribuyeron el origen de la “mala imagen” de esa fuerza de seguridad a los medios de comunicación, especialmente a los noticieros y los programas periodísticos televisivos. ¿Cómo podría no haber tensión en ese vínculo cuando una de las partes está convencida de que la otra es la causa de su pesar?

Otros autores fueron de relevancia para el planteo del proyecto y el desarrollo del trabajo en tanto también analizan la cuestión en aspectos tales como la resignación que lleva a un periodista a ceder ante el discurso policial, las dificultades en el uso responsable de la fuente policial cuando se aproxima la hora de cierre, el rol del periodismo frente a fuerzas de

seguridad capaces de detener a personas inocentes para modificar a su favor las estadísticas que miden su efectividad para combatir el delito y las noticias sobre delitos en cuanto a que condensan representaciones discursivas en torno a las instituciones del Estado, del cual la policía es una (Soria, 1997; Fernández, 2000; Ruiz Núñez y Lanusse, 2011).

Finalmente, para abordar la cuestión de la irrupción de las redes en las redacciones, las condiciones actuales de trabajo de los periodistas y el impacto en el uso de la fuente, resultó central el análisis de Boczkowski y Mitchelstein (2015), el de Amorós Garcia (2018) y el Informe Gartner (2017).

Metodología: enfoque y técnica de investigación

Como se ha señalado, con la intención de superar encuadramientos teóricos que indican ideales desde una perspectiva ética y deontológica, este trabajo se propone analizar la cuestión del uso de la fuente policial en la construcción del relato periodístico vinculado a las prácticas, usos y costumbres de la realidad actual en las redacciones argentinas.

Para ello, se eligió una metodología cualitativa basada en entrevistas a destacados profesionales del periodismo argentino dedicados a las noticias policiales. El criterio para la elección de las personas a entrevistar se basó en que tuvieran una extensa experiencia en el ejercicio cotidiano de su profesión en diversos medios y que a su vez fueran complementarios para los objetivos propuestos en este trabajo.

La técnica empleada fue la de entrevistas semiestructuradas, con un contenido establecido de antemano (capaz de lograr que todos respondieran sobre determinados puntos) pero sin un formato previo en cuanto al orden o a la posibilidad de repreguntas, para poder profundizar en algunos aspectos propios del perfil de cada entrevistado.

Siguiendo los fundamentos de Leonor Arfuch (1995) y de Rosana Guber (2011), al momento de pensar las entrevistas como género, relación o situación comunicacional, las entrevistas cabalaron entre una técnica periodística y una antropológica. Los textos de estas autoras resultaron una lectura de referencia para abordar la complejidad y las implicancias del método basado en la entrevista, comprendiendo, entre otras cuestiones, que al plantear las preguntas el investigador establece el marco interpretativo de las respuestas. En términos de Arfuch, si bien la gama de posibilidades que despliega la entrevista es muy amplia, siempre incluye, en alguna medida, una “observación participante” y establece un diálogo entre el entrevistador y el entrevistado (Arfuch, 1995). Esto se vuelve aún más evidente en tanto el autor de estas páginas comparte -en parte- la experiencia de los entrevistados.

Las entrevistas (presenciales en los lugares de trabajo en algunos casos y telefónicas en otros) fueron realizadas entre 2018 y 2019, pero requirieron nuevos contactos para actualizar ciertos temas en 2020, como por ejemplo si habían observado modificaciones en la forma de comunicar de las fuentes a partir de la asunción de nuevas autoridades en los gobiernos nacional y bonaerense.

En una primera etapa, hubo un trabajo de pensar/descubrir las preguntas relevantes para hacer; en una segunda, el de implementar preguntas generales a la vez que más incisivas de ampliación y sistematización de las primeras sospechas o intuiciones.

Una aclaración especial merece el caso de uno de los entrevistados, que desarrolla su tarea profesional en Télam. En un primer encuentro ocurrido en 2018, la actividad en la agencia oficial de noticias creada en 1945 por impulso de Juan Perón estaba prácticamente paralizada, luego de que el por entonces titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, Hernán Lombardi, echara a la mayor parte de su planta y dismantelara el lugar de trabajo. En acuerdo con la entrevistada, las respuestas obtenidas en aquella entrevista inicial no reflejaban la situación de ese momento sino las modalidades de trabajo que mantenía en la

agencia hasta la irrupción del macrismo en el gobierno nacional. Recuperada la actividad en Télam a principios de 2020, hubo una segunda entrevista, que esta vez sí dio cuenta de la tarea que efectivamente la periodista realiza a diario en ese lugar.

De esos segundos contactos con los entrevistados surgieron ejemplos de suma actualidad que fueron incluidos en la versión final de este trabajo, tales como las referencias al caso de “los rugbiers de Villa Gesell”, que en el momento de la redacción última de este texto ocupaba las tapas de los diarios, las cimas de los portales y cientos de horas de radio y televisión.

Sobre el título

Por último, una referencia al título del trabajo, que pretende dar cuenta de la cercana y compleja relación entre la fuente policial y el periodista. Se trata del mismo título de una canción que el francés Serge Gainsbourg compuso en 1967 para Brigitte Bardot, con quien mantenía una relación tan estrecha como complicada, y que el cantautor había tomado de una ingeniosa y contradictoria comparación hecha por Salvador Dalí en relación a Pablo Picasso: "Picasso es español. Yo, también. Picasso es un genio. Yo, también. Picasso es comunista. Yo, tampoco". “La relación fuente/periodista es, casi siempre, del tipo ‘Yo te quiero/Yo tampoco’”, ya señala el periodista argentino Guillermo Arisó (1998) en “Una mirada sobre el newsmaking cotidiano” y sobre un asunto que nos sigue haciendo reflexionar.

ANÁLISIS

Fuentes/Redes

Me lo dijo Twitter

“Me pone loca que haya pibes que confunden las fuentes con las redes. Alguien les cuenta que hubo un crimen en Saladillo y lo primero que hacen es chequear si el tema aparece en las redes. Y si alguien, cualquiera, lo afirma en las redes, ya lo dan por cierto”, dice Liliana Caruso, más de treinta años de profesión, licenciada en Periodismo de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, ex redactora de Policiales en Clarín y que hoy trabaja en América TV, como columnista sobre la temática en el noticiero América Noticias y la señal de cable A24, también coautora (con Florencia Etcheves y Mauro Szeta) de “No somos ángeles. Detrás de la escena del crimen”.

“Les preguntás si lo chequearon con la comisaría de Saladillo, al menos, y te contestan que no tienen el contacto. ¡El contacto! Como si las comisarías no siguieran teniendo teléfonos fijos que se encuentran en la guía telefónica, que aunque no se acuerden sigue existiendo en versión digital”, se enoja. “¡No podés decir que está chequeado porque lo leíste en Infobae!”, resume.

Caruso considera que al tomar a las redes como fuentes “se termina haciendo periodismo de redes, que es todavía peor que el mal hábito de hacer periodismo de periodistas, cuando todos comenzamos a dar vueltas alrededor de lo que dijo un colega pero casi como contestándole a ese colega en vez de tomar la noticia que dio como punto de partida para nuestra propia investigación”. “La cuenta de Twitter de alguien que ni siquiera aparece con su nombre real no es una fuente, es una cuenta de Twitter”, enfatiza.

“Y más allá de las redes hechas fuentes, otro problema generado por las redes es la velocidad con la que tenés que dar respuesta a tu medio, a tu editor, al productor del programa

en el que estás, que te apura porque hace minutos que el tema sobre el que te pide información llegó a tendencia en Twitter”, apunta.

En relación al escenario que Caruso describe, Martini (2017) dice que “si en la edad de oro del periodismo gráfico el horario de cierre presionaba sobre la nuca del trabajador de prensa, ahora la audiencia es la que sufre también esa presión, por los modos exhortativos de la noticia que la alerta a atender la gravedad de lo que está sucediendo”. Este mercado actual siempre abierto, en el que hay que vender y comprar información todo el tiempo, complica el chequeo de la información, entre otros problemas, e invita a dejarse tentar y admitir como válida a la primera que llegue con la novedad.

“Es todo un desafío chequear a conciencia y la cuestión de chequear con al menos tres fuentes, eso que nos enseñaron en la facultad o en las redacciones de antes, es un desafío mayor, casi imposible de lograr, y eso hace que baje mucho la calidad profesional. En muchos casos, confiás en una sola fuente que nunca te falló y te mandás, pero hay que tratar de evitarlo, resistirse todo lo posible a saltar al vacío, por respeto a vos mismo, a tu profesión”, Caruso concluye.

Su posicionamiento frente al tema se enlaza con el texto “La ética de las palabras modestas”, publicado en Medellín por Soria (1997), en el que habla del “mal periodismo” que “cede ante el discurso de la ideología policial y se resigna únicamente a cumplir con un papel secundario o supletorio en la comunicación de los asuntos criminales”, en un planteo que, lejos de reclamar un protagonismo del periodista, exige su compromiso profesional al difundir un hecho.

Puro vértigo

También para Alejandro Córdoba, egresado de la Universidad de Lomas de Zamora,

que comenzó su tarea profesional en el diario regional del conurbano sur bonaerense La Unión y hoy dirige el portal de noticias Diario Conurbano en esa misma zona, las redes suman complicaciones al ejercicio profesional, sobre todo para el rubro de información policial.

“No solo luchás contra el vértigo que significa que estén todos hablando del tema y vos todavía no estás en condiciones de publicar nada sino que, además, las redes comienzan a instalar detalles, creíbles e increíbles, sobre un asunto, que le dan cierta verosimilitud pero que no hacen siquiera a lo fundamental de la noticia”, explica.

“Hasta el viejo parte policial, en papel, ahora te llega a través de una red y, para ser rigurosos, hasta tendríamos que chequear la veracidad de esa cuenta, extraoficial en muchos casos, que te manda la información aparentemente oficial”, puntualiza. Córdoba prefiere “esperar a armar un par de párrafos serios, con pocos datos pero chequeados, que desesperarse en lanzar un relato abundante en detalles e imprecisiones solo porque el caso ya está en las redes”.

¿La información que circula en las redes puede acotar las posibilidades de que una fuente policial logre instalar una versión conveniente para su fuerza de seguridad porque lo que circula lo desmiente? “Es probable, pero también es posible instalar una versión falsa a través de las redes”, dice Mauro Federico, egresado de la Universidad Nacional de La Plata, con amplia trayectoria en diversos medios y que hoy es columnista en América TV, además de conducir el segmento de la tarde en Crónica TV, donde los temas policiales son frecuentes.

“Las redes sobre todo te marcan el ritmo. Ya no existen esas redacciones en las que se guardaba un material para darlo cuando lo considerabas conveniente, salvo casos aislados, temas de investigación a los que una fuente te dio acceso por alguna razón en especial y que vos regulás cuándo lo querés hacer estallar. Pero el resto, es ahora, ya, porque lo que recibís en exclusiva, a los diez minutos lo está dando todo el mundo”.

Federico ejemplifica con una emisión en vivo conducida por Mauro Viale (“uno que ama eso de primeriar”), en la que estaba recibiendo información no chequeada sobre la supuesta denuncia de una conocida modelo radicada en una comisaría de género contra su ex marido y padre de sus hijas. “¿Lo tenés? ¡Dalo!”, Viale lo apuró. Ante la respuesta “todavía no, lo estoy chequeando”, un joven colega que participaba del programa aprovechó la oportunidad para protagonizar el momento con esa “primicia” aún no confirmada, a la que dio por cierta sin saberlo concretamente. “Para mí, fue un alivio. Prefiero no estar cinco minutos en cámara que largarme al vacío”, explica.

Una encuesta realizada por FOPEA (Foro del Periodismo Argentino) entre editores de medios digitales del país reveló que, ya en 2012, el 92 por ciento monitoreaba las redes sociales para publicar noticias y señaló además que las redes son consideradas en primer lugar como fuentes de información y de chequeo y en segundo término, como herramientas que combinan información, difusión e interacción. Está claro entonces que la confusión sobre redes y fuentes quedó instalada en el punto más alto de la pirámide de las redacciones.

Burocratización del oficio

Ricardo Ragendorfer, un autodidacta que creció leyendo las historias amarillas y espeluznantes del diario Crónica que repasaba una y otra vez mucho antes de que “un género bastardo o menor terminara por convertirse en una cosa de culto”, el reemplazo de las fuentes por las redes sociales que enoja a Caruso y los editores consultados por FOPEA aceptan es parte de la “burocratización” del periodismo, la falta de búsqueda de esa “aventura” que hacía “imprescindible que uno llegara hasta la escena del crimen, que tuviera el registro de la situación antes de escribir algo que no era sino el informe de una aventura”.

“Otra cuestión con las redes, con las nuevas tecnologías, es la banalización del género, porque en vez de renovarlo, reducen cualitativamente la potencia de una crónica. Ahora se supone que una crónica debe ser leída en tres minutos, que es lo máximo que el lector puede

mantener la atención, según calculan. Lo que antes era un epígrafe ahora se convirtió en una nota”, explica, menos preocupado que sus colegas por la urgencia en dar la noticia, porque su tarea habitual suele pasar por la investigación de largo aliento más que por la inmediatez de la transmisión en vivo o los requerimientos de un portal que requiere actualización permanente.

Vanina Save, egresada del porteño Instituto Grafotécnico y con una gran experiencia en agencias de noticias que incluye su tarea en Policiales/Judiciales de Télam durante más de una década, señala que las redes también complican la labor del periodista en cuanto al chequeo de la información y no siempre son capaces de derribar el intento de una fuente policial por instalar la versión que más favorece a su fuerza: “Las redes perjudican la posibilidad de encarar investigaciones de largo plazo, más profundas, porque estás todo el tiempo pendiente de lo que está pasando en las pantallas de los televisores que replican lo que irrumpió en las redes hace unos pocos minutos”, detalla.

Menciona además la creación de la figura del periodista “siempre online”, aquellos colegas que “no sabés en qué momento duermen o se toman un rato de descanso, porque terminan de estar al aire en la tele, por ejemplo, y un rato después, ya fuera de pantalla, mandan un tweet con una primicia”. En ese escenario, “no hay un solo tramo de tu día en el que puedas dedicarte a una nota sin que sea para ya mismo, porque siempre hay alguien dando alguna pequeña o gran primicia”, apunta.

“Además, subir a las redes un video de temática policial, de esos que alimentan el morbo, transforma el tema en tendencia. Un grupo de periodistas de Télam abrimos una cuenta en Instagram de noticias policiales, Criminis Causa, en la que podemos movernos con más agilidad que en la agencia. Nunca tenemos tanta repercusión como cuando publicamos fotos o videos que dudamos entre subir o no. Una imagen, sobre la que ni siquiera hace falta dar mayores precisiones en un texto que la acompañe, tiene más vistas que cualquier material chequeado y elaborado. Las redes tienen una dinámica propia y son una competencia dura de

enfrentar en esos términos”, concluye.

Versiones indismontables

Para el editor de la sección Sociedad en Página 12, Horacio Cecchi, docente de la Carrera de Comunicación en la UBA y autor de “Mano dura” sobre la Masacre de Ramallo, esa “primera versión, la de la policía, cargada de interés si la fuerza está implicada o simplemente con una mirada policial si no está implicada, es la que llega al periodista, y así, interesada o marcada ideológicamente, no hay redes que la desmonten, es la versión oficial y solo queda en el periodista escuchar otras voces”.

Al respecto, propone el ejercicio de imaginar una historia totalmente distinta de la que se está contando actualmente con el caso de los rugbiers en Villa Gesell, un grupo de jóvenes de Zárate acusados de matar a golpes a otro joven con el que discutieron en un boliche de esa ciudad balnearia, hecho del que circulan videos que muestran esa agresión.

“Supongamos que la verdad fuera que los rugbiers son inocentes y les quieren enchufar el muerto porque el que lo mató a patadas es un dealer de la Bonaerense, algo que puede ser un invento pero que pasa. Y que el video corresponde a la pelea de estos mismos pibes con otra barrita. A los dos días, la acusación falsa se desmonta, porque a los dos días se desmonta. Pero esos dos días son una eternidad, a esos pibes los trituraron y el juez, para dejarlos libres porque son inocentes, tiene que enfrentar a toda la prensa y a la sociedad que se formó una idea a partir de esa versión falsa difundida por la prensa”, apunta.

“Y mucho peor si el asaltante es el muerto y mató a alguien, porque entonces tenés a la víctima del victimario que, a su vez, es la víctima del policía. La información primera es la policial y nunca va a presentar al que fue matado por la policía como víctima. ¿Qué red sería capaz de desmontar eso?”, Cecchi analiza.

En cuanto al planteo de varios de sus colegas sobre la velocidad que las redes

imprimen al ritmo periodístico, coincide en que ya no hay medio en el que la digitalización no haya influido: “Ni siquiera en los medios gráficos, porque tienen su versión digital y entonces hay que alimentarlos permanentemente, apurando el chequeo de la información de una manera que antes no ocurría”. Luego agrega: “Y un problema adicional. Como los portales de noticias de los diarios saben permanentemente qué noticia es la más leída, si lo más leído es lo de los rugbiers y esa noticia es de tu sección, yo, como editor que soy, termino dando la indicación de redactar dos párrafos nuevos, para seguir actualizando el texto original, más a demanda de la empresa que quiere mantener la cantidad de visualizaciones que por una necesidad periodística de actualización real”, puntualiza.

Sobre este punto, Boczkowski y Mitchelstein (2006) plantean que así como “las transformaciones sociales y tecnológicas han reducido las barreras a la entrada al negocio periodístico”, también incrementaron “las presiones competitivas que sufren los actores protagónicos en este campo”, es decir, medios y periodistas.

Aunque los mismos autores señalan que estas transformaciones han aumentado “la aptitud de aficionados para cuestionar el estatus privilegiado de los periodistas como proveedores de información”, de las entrevistas surge que, a la vez, se ha establecido una competencia entre enfrenta a los periodistas profesionales que intentan mantener el rigor de su protocolo y a los “periodistas aficionados”. Estos últimos, sin estar sujetos a ese rigor, parecerían estar marcándoles el ritmo a los primeros, con sus publicaciones informales que corren con ventaja para anticiparse. El chequeo de la información, sobre todo en temáticas de gran consumo como la policial, parece quedar en riesgo.

Ya en 2015, en la convocatoria a la conferencia denominada Journalism + Silicon lley (Universidad de Columbia, Nueva York), se indicaba que las redes sociales y las compañías de búsqueda no son más “solo plataformas”, sino que están “modelando activamente cómo se financia y practica el periodismo”. Una declaración que quizás solo pretendía aludir a las

herramientas digitales en que se distribuyen las noticias pero probablemente también nos estuviera advirtiendo sobre cambios profundos en la modos en que se está ejerciendo la profesión en estos años.

“Así como el juez tiene un plazo pero puede solicitar una prórroga, el periodista que tiene la inexorabilidad de la hora de cierre podría pedir un aplazamineto, pero la actualidad se le escurre entre los dedos como un puñado de arena”, dice Fernández en “Agonías a la hora de cierre” (2000).

Partes/expedientes

A quién creerle

Martini señala que “el proceso de la información no resulta sencillo porque incluye las tareas de identificación y selección de las fuentes adecuadas, que permiten la reconstrucción fehaciente de los hechos y el acceso a ellas”.

En su búsqueda fehaciente de los hechos, Save recuerda que, aunque las decenas y decenas de casos como los citados por Héctor Ruiz Núñez y Pablo Lanusse (2011) en “Pobres diablos inocentes” en los que la Policía Federal “detuvo a personas acusadas de comisión de delitos que nunca existieron y en el marco de operativos prefabricados” corresponde a la década 1993-2003, este tipo de acciones sigue vigente y prefiere confiar en las fuentes judiciales antes que en las policiales.

“Le tengo mucha desconfianza a la versión policial, porque muchas veces me ha llegado una gacetilla de prensa oficial, antes en papel y ahora en el formato WhatsApp, con información que no era cierta”, explica Save.

“En casos con mucha repercusión, esos homicidios de los que habla todo el mundo, un tipo al que lo mataron al entrar a la casa delante de los hijos, te llega que ya hay un detenido. Y muchas veces dimos la información, confiando en que venía por canales policiales oficiales y sin chequearla con otra fuente, y era falsa. “No había detenidos, el detenido era un invento para mostrarse resolviendo rápidamente un caso muy resonante, con el que querían quedar bien parados”, apunta.

Para no repetir esas malas experiencias, los trabajadores de Télam prefieren chequear la información con la fiscalía que haya tomado intervención en el caso. “Nunca me ha pasado que un fiscal me haya mentido y entonces, en estos casos tan relevantes, recorro a la fiscalía o al juzgado”, detalla.

Agrega que, “como las notas de la sección Policiales de Télam están entre las más levantadas por los medios y la agencia tiene ganada fama de seria en cuanto a la responsabilidad en el tratamiento de la información que publica, logramos que las fuentes judiciales confíen en nosotros y eso nos permite acceder a fiscales y jueces cuando necesitamos averiguar qué pasa en una causa”.

“Ha habido casos en los que, por ejemplo, el detenido informado por la policía correspondía a otra causa o se trataba de un sospechoso que aún no había sido detenido, una persona a la que recién se estaba investigando y que quizás luego es dejada de lado, porque no se confirman las sospechas y jamás es detenido”, Save puntualiza. “Los policías son muy complicados, sobre todo cuando necesita mostrarse exitosos”, advierte.

Diferentes miradas

Lejos de la premura de las agencias de noticias, de los portales digitales y de los canales de televisión, Ragendorfer también prefiere el expediente judicial al parte policial, pero por otras razones, más relacionadas con su manera de encarar un caso a la hora de tener

que escribir una crónica policial.

“En el expediente judicial puede haber mentiras y verdades, pero lo más interesante es que hay diferentes miradas sobre un mismo hecho, porque reúne los testimonios de todos los personajes involucrados, casi como si se tratara de un guión cinematográfico en el que la historia se cuenta desde la perspectiva de cada personaje”, dice.

De todas maneras, tampoco deja de lado los partes policiales, “sobre todo en casos en los que la policía no está directamente involucrada o no tiene razones para hablar o para callar”. Explica que el parte policial, que tiene como única fuente al efectivo que estuvo en el lugar del hecho, “puede llegar a ser una fuente inagotable de post-verdades, por usar un término actual para referirnos a las mentiras, pero es una fuente a tener en cuenta”.

“Los partes policiales y los expedientes judiciales son piezas clave para el periodista, que nunca tiene ni los medios ni los recursos suficientes como para investigar un caso que requiera cierto despliegue. En todo caso, hay que agradecer al cielo que un protagonista de la historia te conceda la gracia de una entrevista”, subraya.

Sobre la comparación entre las fuentes policiales y las judiciales, Córdoba prefiere destacar que la policía tiene más aceitados los mecanismos para difundir información, “sobre todo cuando le conviene darla”, y que jueces y fiscales “se quedaron atrás” en tal sentido.

“La policía hace mil años que tiene contacto permanente con los medios y sabe cómo hacerlo, para su propio beneficio más que para brindar un servicio ciudadano. Mientras tanto, los jueces y los fiscales siguen pensando en muchos casos que la Justicia habla por los fallos o preguntándose con cierta soberbia por qué razón un integrante del Poder Judicial tiene que andar sometándose al interrogatorio de un periodista”, señala.

“La policía es más pilla. Sabe que hay una necesidad de información de parte de los medios que de algún lado va a salir y se presta a ese juego, que regula según su conveniencia.

A la par y más allá de ciertas iniciativas exitosas como el Centro de Información Judicial, el CIJ, creado por la Corte Suprema, en los Tribunales recién ahora están empezando a designar a alguien que se ocupe de atender a la prensa”, explica.

Córdoba opina que, sin embargo, “hay mucho camino por recorrer al respecto, porque suelen designar a empleados administrativos que atienden a la prensa mientras también se ocupan de tramitarle una licencia a un juez o cualquier otra gestión que pueden priorizar frente al llamado de un periodista urgido por información”.

“Me pregunto por qué le resulta tan difícil al Poder Judicial entender que responder preguntas a un periodista que está tratando de informar sobre un caso y llama a un juzgado es una forma de evitar, por ejemplo, que empiece a circular información inventada. Hablo de datos básicos que tendrían que ser comunicados de manera oficial sin perjudicar el trámite judicial”, agrega.

Al respecto, Ruiz Núñez y Lanusse (2011) dicen que la “coexistencia empática” entre la justicia institucional y la prensa es “casi una utopía, porque la justicia tiene sus códigos, su lógica y sus objetivos, y la prensa tiene sus códigos, su lógica y sus objetivos, pero no son los mismos”.

Una confrontación histórica

“Ya en la Edad Media, cuando los trovadores y juglares recorrían aldeas no sólo cantando melodías románticas sino también ejerciendo periodismo artesanal con el relato de leyendas e historias de crímenes donde los autores solían pertenecer a la clase alta, se inició la suspicacia y enemistad entre la prensa y el poder público”, puntualizan.

Agregan que “fue por autoproclamación de clase que, en el siglo XIII, Alfonso X el Sabio, dentro de su famosa legislación, los declaró ‘infames’. Desde ese tiempo, la relación entre la magistratura y el periodismo ha sido conflictiva, enmarcada en una gran tensión”,

señala, dejando ver que quizás ese vínculo no mejore ni a corto plazo ni a mediano plazo.

Apenas ocho siglos más tarde de aquel inicio de suspicacia y enemistad entre el poder político y el periodismo, Caruso se suma al reclamo puntual de Córdoba sobre el profesionalismo de los encargados de prensa en ámbitos judiciales, cansada de tener que lidiar con “algunos que en vez de tener en claro qué información necesita un periodista, te piden que les mandes un cuestionario que te terminan respondiendo a medias y tarde”.

“Les pedís datos personales básicos sobre la víctima, por ejemplo. Y te contestan que era casado. Para saber si tenía hijos, otro llamado. Y tenés que pedirle que, por favor, te cuente qué edades tenían los hijos, porque ni se le ocurre que podría averiguar de una sola vez si era casado, si tenía hijos y de qué edades. Entonces todo se vuelve lento, tedioso, con un ritmo ajeno a las necesidades de un periodista, entre fiscales que no están disponibles y jueces inalcanzables”, apunta.

A su turno, Córdoba cuenta que la “encargada de prensa” de un área judicial a la que debe frecuentar en busca de información “es una chica que estudió un poco de periodismo hace unos años, con muy buena predisposición pero ese acotado nivel de preparación”. La profesionalización de las vocerías judiciales es una cuenta pendiente.

Caruso, en tanto, insiste con que “en el parte policial suele estar todo, quizás con errores, porque el apellido del tipo puede estar mal escrito con una z en vez de dos o los hijos tenían 9 y 11 años y no 7 y 8, pero eso lo podés ir corrigiendo”. Afirma que “lo importante es que el parte te cuenta que cuando llegó la policía la cerradura estaba forzada, que había manchas de sangre en la cocina y que la denuncia la hizo el vecino, cuando escuchó ruidos y vio que un desconocido salía del lugar, el punto de partida para empezar a averiguar”.

Cecchi no hace diferencias entre la versión policial y la judicial porque considera que, al menos en el primer tramo de un caso, ese momento en el que el periodista está más ávido

de información, una fuente y otra suelen coincidir.

“El recorrido de la información en una nota policial nace de un hecho, pasó algo. El primero que está para dar información sobre eso que pasó es el policía. No viene un vecino y se lo cuenta a la prensa, va a la policía a denunciarlo. La fuerza que interviene es la fuente emisora de la información. Y lo primero que recibe el fiscal o el juez es es información policial”, explica.

“Imaginemos que yo dudo de la información que me está pasando la policía y entonces acudo a la Justicia. Pero resulta que la información con la que se inicia el expediente, esa que manejan fiscales y jueces, es la misma que la de la policía. Y en muchos casos seguirá siendo la misma, salvo que haya fiscales y jueces dispuestos a desarmar la versión policial, porque sospechan que no es la correcta”, insiste.

En este punto, Cecchi señala que una decisión como la de Save en cuanto a privilegiar la fuente judicial por sobre la policial puede no generar ninguna modificación en la construcción del relato periodístico pero sí sumarle un prestigio injustificado a esa “certificación de veracidad” en la que se pretende convertir a la información proporcionada desde los tribunales.

“Estás diciendo lo mismo, contando lo que la policía le dijo al fiscal y que todavía el fiscal no chequeó. Pero tus lectores seguramente entenderán que, como vos le estás atribuyendo los datos a fuentes judiciales, la información entonces seguramente es verdad. Creo que no corresponde darle esa legitimidad a lo que bien sabés que es apenas una primera versión que todavía no corroboró”, sostiene.

De primera mano

Federico se suma a los que jamás dejan de lado un parte policial que ahora llega en versión digital a los celulares de los periodistas en vez de ser recibido en la redacción en su

antigua formato impreso en papel. “Lo bueno que tiene el parte policial es todo ese detalle de primera mano, ese relato que hace el policía que estuvo en el lugar de los hechos, que vio lo que vos no pudiste ver, como ocurre en la mayoría de los casos”, acota.

“Porque si hay un choque en la esquina de Crónica, bajamos a ver qué pasó, le preguntamos al kiosquero si vio algo, un vecino nos cuenta si alguno pasó en rojo, otros nos da el dato de que el tipo venía distraído y dobló sin avisar, llegamos a ver si alguno se lastimó, cuánto tardó la ambulancia en socorrerlos. Pero la mayoría de las cosas que pasan no pasan acá a la vuelta y entonces ese parte policial con el detalle es una pieza a la que le podés sacar mucho jugo”, señala.

“El parte policial en crudo suele venir con unas perlititas que desaparecen al ser intervenido. Pero te llega si tenés alguna fuente directa en una comisaría, de los efectivos o de la dependencia, por ejemplo, siempre preservando la fuente. Ese parte es el que te llega por WhatsApp acompañado por videos o imágenes documentales en crudo, sin editar. Ahí aparece lo que conviene mostrar y también lo que no conviene mostrar”, acota.

“Reivindico mucho el trabajo del periodismo policial *in situ*, que te permite tener un registro no intermediado por ninguna fuente, pero sé que hoy es difícilísimo que se pueda laburar así. No digo que se haya perdido totalmente la posibilidad de que el periodista sea un observador de la escena del crimen, pero la realidad es que ese parte policial, escrito en lenguaje policial, suele ser la mayor aproximación posible al territorio”, detalla. “¿Qué medio te manda ahora a cubrir un caso a una provincia salvo que sea un tema enorme que ya estalló en otros medios?”, concluye.

Casos/ejemplos

El Rati Horror Show

Consultado sobre qué caso recuerda como un ejemplo claro de la influencia de la sesgada versión policial en la construcción de una noticia, Federico elige destacar el denominado “Caso Carrera”.

La también bautizada “Masacre de Pompeya” hasta tuvo su película, que el director Enrique Piñeyro tituló “El Rati Horror Show”, reemplazando el original del musical “The Rocky Horror Show” por la expresión “rati”, tira al revés, las jinetas del uniforme policial que sirvieron para crear un sinónimo de “cana” en lunfardo.

El hecho ocurrió el 25 de enero de 2005 en ese barrio porteño, cuando el Peugeot 205 blanco conducido por Fernando Carrera (en segunda, a unos 60 kilómetros por hora) ingresó de contramano por la avenida Sáenz y atropelló a un chico, a su mamá y a otra mujer, quienes murieron.

Carrera había quedado en estado de inconsciencia luego de recibir disparos de policías vestidos de civil que estaban persiguiendo un auto de similares características pero con dos personas a bordo. El automóvil de Carrera chocó contra una Renault Kangoo en la que iban dos personas que resultaron heridas. Una mujer embarazada también terminó lesionada. Ya detenido, el auto Peugeot recibió una lluvia de balas disparadas por efectivos de la Policía Federal, ocho de las cuales impactaron en el cuerpo de Fernando, que fue trasladado en grave estado al Hospital Penna, mientras los transeúntes enardecidos trataban de lincharlo.

Sin antecedentes penales, Carrera trabajaba como proveedor de artículos de gomería y el auto que manejaba estaba registrado a su nombre. Según los dichos de los policías de la comisaría 34^a que intervinieron en el caso, todo se inició en el partido bonaerense de Moreno,

cuando un integrante del Ejército retiró dinero de un banco. De allí se dirigió al barrio porteño de Villa Lugano, para entregarle dinero a un familiar, pero fue sorprendido por dos jóvenes armados que lo intimidaron, le quitaron el dinero y huyeron. El militar los siguió en su vehículo al tiempo que daba aviso a la policía.

La versión policial dijo que los delincuentes decidieron huir hacia la provincia y que tomaron por Avenida Del Barco Centenera y luego por Avenida Sáenz, pero al aproximarse al llamado Puente Alsina vieron el camino cortado por varios patrulleros, por lo que dieron la vuelta y arrancaron por Sáenz en contramano. Al llegar a la intersección con la calle Traful, embistieron a los transeúntes y seguidamente a la camioneta, desencadenando la tragedia.

Según Carrera, él se encontraba detenido en un semáforo cuando, desde un auto Peugeot 504 sin identificación, le dieron la voz de alto y le dispararon. Asustado, intenta escapar y recibe un balazo en la mandíbula, que lo deja inconsciente.

Dos años y medio después, Fernando fue sentenciado a 30 años de prisión. Su abogado dijo que el fallo se fundamentó en pruebas y testimonios falsos y que iba a apelar ante Casación. “Evidentemente la Policía Federal es muy fuerte. El presidente del tribunal hace más de veinte años que es docente en la Escuela de la Policía Federal. Acá hay una corporación. Creo que le faltó idoneidad”, apuntó.

En 2008, la Cámara Nacional de Casación Penal rechazó el recurso interpuesto por los defensores de Carrera. “Afirmar que pudo pergeñarse en un breve lapso de tiempo un complot diagramado en todos sus detalles, en el que incluyeron también a personas civiles ajenas a la situación, resulta una conclusión que difícilmente puede ser compartida”, explicó.

En 2011, personalidades destacadas de distintos ámbitos del quehacer nacional solicitaron a la Corte Suprema de la Nación que reviera el caso. Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, acotó entonces que se trataba de "un juicio donde se ha condenado a

un inocente, frente a todo un armado que hizo la Policía, responsable de esos delitos”.

El 2012, Carrera fue liberado, luego de que la Corte Suprema revocara la sentencia a 30 años. En 2016, fue absuelto, en sentencia definitiva de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El diario Clarín, en su edición del 26 de enero de 2005, había publicado en tapa la foto del Peugeot de Carreras, con el título “Una fuga brutal y tres muertes”, la volanta “Tarde de horror en Pompeya” y este texto: “Dos ladrones huían de la Policía en un auto y a los tiros. Esquivaron un control y en la avenida Sáenz, frente a la Basílica, embistieron a un chico de 6 años, a su mamá y a otra mujer. Enseguida, chocaron con una camioneta. Uno está preso, el otro escapó”. Ni más ni menos que la versión policial. El “ladrón preso” era Carreras. El que “escapó” fue inventado, para que la versión se ajustara a la denuncia del militar asaltado, que hablaba de dos ladrones.

La película dirigida por Piñeyro y Pablo Tesoriere fue estrenada en 2010, cuatro años antes de que Fernando quedara en libertad y seis antes de lograr ser absuelto. Ni siquiera ese nivel de exposición del caso logró una rápida acción judicial reparadora.

El crítico cinematográfico de Clarín la calificó como "muy buena" y dijo que “Piñeyro demuestra que no sólo logra esa contundencia en temas vinculados con la aviación” sino que, “despreocupado por el academicismo y la cinéfilia, el realizador –que parece disfrutar a fondo su condición de francotirador cinematográfico- dispara con armas eficaces, inteligentes, directo al blanco: antes, a la inseguridad aérea en la Argentina; ahora, a la inseguridad en tierra, a manos de la policía de gatillo fácil y los jueces que la permiten o encubren”. Ni una palabra sobre la responsabilidad del periodismo que publicó la versión policial sin fisuras.

Al conocer la noticia sobre la absolución de Carreras, Piñeyro dijo que era “para festejar, porque es un paso adelante”, pero apuntó contra un sector del periodismo que “se

daba vuelta como panqueques según apuntaba el viento”.

“Cuando la Corte manda a revisar el fallo porque encontraba irregularidades, salían a decir que era una causa armada. (Ricardo) Canaletti, (Pablo) Duggan y (Eduardo) Feinmann hacían operaciones berretas. Se juntaron militantemente a favor de la culpabilidad de Carrera y después se daban vuelta”, señaló, para aclarar luego que “es un núcleo de periodistas que tendría que revisar seriamente su conducta, pero no son todos”.

Federico señala este caso, del que tuvo que ocuparse para el medio que trabajaba por entonces, como uno en los que más quedó evidenciada una operación policial para encubrir el accionar equivocado de los efectivos involucrados.

“Es terrible que esa versión instalada el mismo día del hecho por la policía haya podido perdurar tanto tiempo y en tantas instancias judiciales, incluso con la repercusión que tuvo la película, que parecía que iba a lograr dar vuelta el caso a favor de Carrera y pasaron seis años entre el estreno y la absolución”, acotó.

Unos 200 balazos en Wilde

Para Save, otro caso en el que la mentirosa versión policial sirvió de base para la construcción de una noticia es la denominada Masacre de Wilde, un emblemático caso de gatillo fácil ocurrido el 10 de enero de 1994, cuando cuatro personas fueron asesinadas a balazos por once agentes de la ex Brigada de Investigaciones de Lanús.

La masacre se inició cuando policías persiguieron a los ocupantes de dos autos "al confundirlos con los delincuentes" y los asesinaron disparándoles unos 200 balazos.

Las víctimas fueron el remisero Norberto Corbo y sus pasajeros, Claudio Mendoza y Héctor Bielsa, quienes viajaban a bordo de un Peugeot 505, y el vendedor de libros Edgardo Cicutín, que se trasladaba en un Dodge 1500, conducido por Claudio Díaz, que logró sobrevivir.

Durante más de dos décadas, circularon numerosas hipótesis sobre las causas de la masacre. Una sostenía que los presuntos delincuentes que la policía perseguía se habían quedado con cinco kilos de droga o con un dinero de algún botín. En noviembre pasado, fue anunciado que un tribunal de Lomas de Zamora realizará este año el juicio oral y público contra nueve ex policías acusados.

"Tiene mucha importancia que por fin llegue a juicio para que se le pueda ir dando un cierre a esta historia. Este es uno de los casos más emblemáticos de asesinato policial múltiple y violencia institucional que recuerda la historia reciente", dijo el abogado Ciro Annicchiarico, que representa a la familia de una de las víctimas.

El letrado consideró que los acusados gozaron de "impunidad" durante tantos años porque "la mayoría eran policías con altos cargos cuando ocurrió el hecho" y lograron ser sobreseídos en varias instancias hasta que, en 2013, la Suprema Corte de Justicia ordenó reabrir la investigación.

La defensa de uno de los procesados planteó que su cliente tiene "demencia senil" y debe ser eximido de ir a juicio, pero Annicchiarico se opuso y pidió que el tribunal realice una pericia para determinar cuál es su estado de salud.

En tanto, el único que está preso es un ex cabo que permaneció prófugo 20 años y fue detenido en 2014 en la provincia de Córdoba, tras una investigación de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Los acusados deberán responder por los delitos de cuádruple homicidio simple y un homicidio simple en grado de tentativa, ya que una de las víctimas logró sobrevivir.

Clarín, en su tapa del 11 de enero de 1994, publicó: "Matan a tres ladrones y a un inocente en Wilde" y detalla que "la Policía persiguió a dos automóviles con seis sospechosos por las calles de esa ciudad, mató a tres y detuvo a los restantes, pero en medio del

enfrentamiento disparó por error contra un auto similar a uno de los que utilizaban los ladrones y el conductor murió”. La clasificación del diario entre “ladrones” e “inocentes” y el número de muertos que ubicó en cada columna respondieron claramente a la versión policial de un caso cuyo cierre está pendiente.

Save lamenta que en muchos casos las víctimas tengan que recurrir a los medios para que la Justicia deje de dar por cierta la versión policial. “¿Qué pasa cuando no logran cruzarse con un periodista que les preste atención, que muestre interés por el tema?”, resalta.

“Norita”, vida y muerte

Entre numerosos casos ejemplares, Caruso opta por señalar uno ocurrido en Córdoba, el asesinato de Nora Dalmasso, “en el que la Policía actuó mal por partida doble, en la investigación del crimen y en la manipulación de la información para ocultar lo que hizo mal”.

Dalmasso fue encontrada muerta el 25 de noviembre de 2006 en su casa del Villa Golf Club, en Río Cuarto. Estaba desnuda en el dormitorio de su hija, sobre la cama, con siete anillos en sus dedos y un Rolex en su muñeca izquierda. No había nadie más en la vivienda. Su marido estaba en Punta del Este, su hijo estudiaba en la capital provincial y su hija disfrutaba de un viaje de intercambio estudiantil en Estados Unidos.

Para el forense Osvaldo Raffo, Dalmasso se trabó en lucha con el agresor, fue golpeada, desvanecida y luego estrangulada con el lazo de su bata y con las manos. El asesino ejerció una fuerza de 15 kilos durante tres a cinco minutos.

Aunque el criminalista francés Edmond Locard acuñó el axioma de que el lugar del hecho debe ser un recinto sagrado, no menos de veinte personas pasaron por allí, hasta un cura que, por pudor, hizo tapar el cadáver con una sábana, destruyendo pruebas.

Por la causa pasaron cinco fiscales, escándalos políticos, sospechas sobre "el poder"

local, renuncias de funcionarios y errores graves de investigación. Muchos medios, ávidos por mantener el tema en la agenda por su repercusión en las ventas, se hicieron eco de versiones policiales que se iban reemplazando una por otra en cuestión de horas o días.

Hubo un pintor de obra detenido y liberado, después de que los vecinos de Río Cuarto hicieran una marcha en su defensa afirmando que se trataba de un “perejil”, supuestamente puesto bajo sospecha para que la policía pudiera mostrarse como rápida de reflejos para resolver un crimen para cuya investigación no había contribuido en esas horas clave tras ocurrido el hecho.

En octubre pasado, fue anunciado que la defensa de Marcelo Macarrón, el viudo, no se opuso a que su cliente sea sometido a juicio como presunto instigador del crimen por encargo de su esposa, tal como lo solicitó el fiscal de la causa.

La admisión del juicio por jurado sucedió un día antes de que venciera el plazo para apelar la acusación de "supuesto autor del delito de homicidio calificado por el vínculo, por alevosía y por precio o promesa remuneratoria", que contempla la prisión perpetua como pena.

“Las versiones policiales se preocuparon más por difundir información sobre la vida de Norita que datos ciertos sobre su muerte. La policía, la Justicia y la prensa terminaron investigando a la víctima más que el crimen”, Caruso considera.

En la edición del 27 de noviembre de 2006, el diario La Voz del Interior, de Córdoba, dio cuenta del tema con la publicación de un despacho de la agencia DYN, que señalaba que “los investigadores se inclinaban porque se hubiera tratado de un crimen pasional”.

Al día siguiente, el mismo diario ya llamaba solo por su nombre de pila a la víctima, “Nora”, y aseguraba que “hay varias hipótesis”, entre las que mencionaba que “podría tratarse de un hecho pasional o de una muerte accidental como consecuencia de un juego sexual”.

También publicaba que, “según los primeros peritajes realizados, la mujer mantuvo relaciones sexuales antes de morir”, datos que, Caruso recuerda, llegaban de fuentes policiales en medio de un interés incesante de la prensa de todo el país por el caso.

El miércoles 29, el título del caso incluía el nombre de Rafael Magnasco, asesor del Ministerio de Seguridad provincial, “imputado para ser sometido a un examen de ADN, que será comparado con el semen hallado en la escena del crimen”. El texto agregaba al final de un segundo párrafo que “de todos modos Magnasco seguirá en libertad, ya que aún no existen pruebas para culparlo”. Las referencias a un “crimen pasional” y “juegos sexuales previos a la muerte” se mantuvieron firmes por varias ediciones más. El marido, el hijo, el pintor, un funcionario, la lista de posibles asesinados para seguir todavía abierta.

Fake pescado/news podridas

Una cuestión de olfato

Según el Informe Gartner sobre “Predicciones tecnológicas para el 2018”, la mitad de las noticias que circularán en 2022 serán fake news, una expresión cuyo uso en las redes aumentó un 365 por ciento 2018. El estudio señala, además, que “no podremos eliminarlas ni con ayuda de las máquinas”, convertidos casi en una sujetos digitales/digitados.

En “La verdad de las noticias falsas”, Amorós Garcia apunta dos reacciones que persiguen las fake news para que “piquemos”: “Esto ya lo decía yo” o “Esto no puede ser”. Agrega que, “de hecho, las fake news más efectivas son las que apelan directamente a lo que pensamos para que nos demos la razón o nos indignemos” y subraya que, “sea cual sea

nuestra reacción, nos descubriremos impulsados a compartir la noticia para buscar apoyo en nuestro grupo social”.

Detalla, además, que la noticia falsa “debe enmarcarse dentro de un medio, web o fuente que la haga ver lo más legítima posible”, con el objetivo de que “la información falsa no lo parezca”: “Hay trampa pero no la intuyo, como los trucos del mago o el trampantojo (la ilusión óptica) de un cocinero”.

¿Qué hay del olfato del periodista experimentado en oler “pescado podrido” en tiempos de fake news? ¿Las fórmulas básicas siguen siendo las mismas aunque hayan cambiado los soportes de distribución y las supuestas evidencias para dar por cierto aquello que no lo es? ¿Cómo distinguir el “pescado podrido” en el caso de las fuentes policiales?

Cecchi señala que él puede “dudar de una versión policial al instante, porque la leo y ya me doy cuenta, pero hay que tener ganas de refutarla, porque se me va a complicar la tarea, voy a tener que disponer de tiempo, de argumentos para ponerla en jaque” y admite que, “ni en Página 12 ni creo que en ningún lado te piden tanto rigor, francamente”.

Apela al ejemplo de la versión policial/penitenciaria sobre el ya transitado caso de los rugbiers detenidos en Villa Gesell, en relación a que “están alojados en un pabellón vip, con supuestos beneficios exclusivos que generan el enojo del resto de los presos”.

“No están en ningún pabellón vip, están en un lugar que cumple con las condiciones que debería cumplir cualquier espacio destinado a un preso en una unidad carcelaria, aunque la mayoría de los presos estén en lugares que ni siquiera llegan a ese nivel básico. Pero andá a desmentir eso, a nadie le importa, es más fácil seguirle el juego al sistema, un sistema sostenido y apuntalado por la policía, la justicia, el servicio penitenciario, la prensa”, subraya.

“Como periodista, ponerte a cuestionar esto que se dice, la existencia de un pabellón vip, es absolutamente incómodo, porque vas a tener que apelar a otra fuente, hacer un rodeo

para desmentirlo”, acota.

Método infalible

Para Ragendorfer, el olor a “pescado podrido” se olfatea especialmente en información en la que la fuente aparece involucrada, una cuestión en la que sumó mucha experiencia durante la tarea para escribir su libro “La Bonaerense”, donde la policía era a la vez fuente y objeto de estudio.

En una iniciativa similar, Mariana Galviani (2007) en “La marca de la gorra, un análisis de la Policía Federal” sostiene que “entrevistar a policías plantea, desde el comienzo, un cambio de roles: quienes tienen la función de investigar serán investigados, observados. En las situaciones de entrevista los policías creen cuestionado su lugar de interrogadores cuando es otro el que les hace preguntas a ellos. La relación que se establece entre los participantes de toda entrevista es un juego de poder. Pero en este caso, los policías, entonces, se presentan al modo de un enfrentamiento entre dos expertos”, dice la autora.

Mucho menos teórico, Ragendorfer comparte la fórmula que utilizó para las entrevistas que fueron insumo para su libro: “Tres preguntas sobre temas en los que les va a gustar exhibirse, para disimular, y una cuarta que es sobre el punto que realmente a vos te interesa. Y por último, un cruce, le decís que uno que sabés que el tipo odia dijo tal cosa sobre tal asunto o sobre él. Ahí lo encendés, seguro que comienza a hablar para destruir a su rival. No falla”.

Federico apela en muchos casos a un “detector de hechos esperables” para “tratar de no dejarse operar por los que te quieren vender lo que no es”. Apunta al respecto que, por ejemplo, “si se dicta una prisión preventiva que importa porque es un caso con mucha repercusión y tengo esa primicia de una sola fuente, analizo si el juez que la dictó suele darle curso a los pedidos del fiscal en ese sentido, si lo que me dice que ocurre es lo que uno podría

suponer que iba a ocurrir”. Agrega que, “si además se trata de una información que si no se cumple no pasa nada grave, se puede dar, aunque quizás la preventiva se demore y uno quede como anticipándose a lo que finalmente fue un hecho un día después”.

Córdoba también pone especial cuidado cuando recibe información de fuente policial en la que puede estar involucrado un hombre de la misma fuerza. “Creo que los casos de gatillo fácil nos marcaron el camino a seguir, porque dejaron en evidencia hasta qué punto se puede buscar dar vuelta un hecho para justificar un accionar condenable y tratar de la policía quede bien parada”.

Desconfiar siempre

Save desconfía siempre de las fuentes policiales y evita tener que hablar con ellas. “Salvo que no me quede otra opción o que la policía me mande el acta de allanamiento donde dice todo lo que pasó y está firmada por el fiscal, la policía para mí no es buena fuente, porque suele mentir mucho. Me han mentido mucho y el que se quema con leche...”, afirma.

“Y ni siquiera te estoy hablando de cuando ellos están involucrados, porque si están involucrados, la investigación la lleva otra fuerza, así que dejan de ser fuente. De todos modos, siempre te pueden operar, como el área de Asuntos Internos, que son los que investigan a los policías cuando se los supone involucrados en algún acto ilícito. Suelen bajar el tono, decir ‘no, no fue tan así’, con un discurso que trata de favorecerlos”, detalla.

También Caruso desconfía, “pero no solo de la policía sino de todas las fuentes que pueden estar tratando de sacar alguna ventaja con la información que te están dando, a menos que sea una fuente frecuente tuya, que conocés bien y que en todo caso sabés cuál es su juego, en qué se beneficia contándote lo que te cuenta, y vos lo tenés claro y entonces sabés cómo se mueven las piezas”.

“El problema es que, de tanto desconfiar en la profesión, se te transforma en un

ejercicio que terminás poniendo en práctica en otros ámbitos y vas por la vida desconfiando, hay que regular ese tema”, Caruso ríe.

Con ese mismo criterio, el periodista Jorge Halperín (2003) apunta: “El periodista tiene que estar muy atento y despierto para no quedar envuelto en una operación de prensa, para que no lo usen. Un rasgo conveniente del periodista es el escepticismo. Porque tenés una responsabilidad que la gente no tiene, porque la gente te atribuye honestidad y confianza. Tenés que hacer honor a esa confianza y filtrar lo que es basura”.

Garantistas/manoduristas

Al ritmo de los gobiernos

“Si la información a la que acceden los medios a través de sus diversas fuentes les permite construir la agenda que ofrecen al público, la pregunta obligada es acerca del grado de selección e interpretación (construcción) realizado por los medios, y el grado de presión que ejercen las fuentes oficiales para que prime su propia interpretación de los hechos”, señala Martini (2004).

Agrega que “la pertenencia o la cercanía al poder posibilita la instalación o información de acontecimientos de manera rápida y eficiente”. En un extremo de la pirámide se ubica a las máximas autoridades de una nación, luego las instituciones y personajes cuyas jerarquía como fuentes está en relación directa con el efecto de sus acciones sobre la sociedad. En el otro extremo, la lejanía dificulta el acceso al espacio público”, casi una fórmula perfecta de manipulación de la información en un pirámide en la que la policía tiene asegurado su lugar.

¿Cambia el encuadramiento de las fuentes policiales según los tiempos políticos que

transcurren en la Argentina? ¿Se modifica el discurso, ya sea una comunicación oficial o una información brindada extraoficialmente? ¿Las fuentes policiales pasar de ser manoduristas a garantistas y viceversa según la corriente ideológica que se encuentra en el poder?

Según Federico, “si la fuente juega con el anonimato, se maneja a su propio criterio, al margen de cualquier encuadre político, en cambio sí modifica su discurso si se trata de una fuente oficial, aunque sea la misma persona”.

“Un ejemplo concreto, que viene al caso. El jefe de la Policía Federal durante la presidencia de Macri, (el comisario Néstor) Roncaglia, había sido jefe de la División Drogas Peligrosas en el gobierno de Cristina. Y tenía un discurso durante el kirchnerismo y otro en el macrismo. Y esa diferencia se traducía hasta cuando hablabas en off”, cuenta.

“De todos modos, hacer una división entre gobiernos garantistas y gobiernos manoduristas es bastante difícil, porque al fin y al cabo (el ministro de Seguridad bonaerense, Sergio) Berni se parece más a (la ex ministra nacional de Seguridad, Patricia) Bullrich que a (la actual ministra nacional de Seguridad, Sabina) Frederic. Y en consecuencia, los discursos de los equipos que lideran”, apunta.

Para Córdoba, que se ocupa especialmente de hechos ocurridos en el sur del Conurbano bonaerense, “los cambios de gestión suelen notarse sobre todo en que, en los inicios de un gobierno, suelen cerrarse las fuentes de información, como si se cuidaran de hablar de más”.

“Desde que Berni asumió, conseguís muy poca información policial en la Provincia. Llamás y te dicen que no están al tanto de lo que estás preguntando porque es un tema que tiene en sus manos la Justicia. Es una manera tradicional, que ya observamos otras veces, de controlar la información atribuyéndole la decisión a otra área”, agrega.

Caruso coincide con Córdoba en su observación sobre el retaceo de la información

actual que está marcando la gestión de Berni en territorio bonaerense y también la considera una práctica habitual.

“No te dicen nada, algo similar a lo que pasaba cuando Berni estaba en la Nación. Por los menos al principio, cada funcionario tiene su estilo y se lo transmite a sus colaboradores, que no quieren quedar fuera de tono con su jefe”, señala.

“¿Si las fuentes policiales cambian su forma de comunicar, la perspectiva desde donde hablan, según el clima político? No creo, el policía sigue siendo policía al margen de quién esté en el poder”, responde.

La modalidad “a cuentagotas” que la gestión Berni parece haber implementado para la distribución de información policial en la provincia de Buenos Aires también alcanzó a los periodistas de la agencia oficial Télam, tal como Save describe.

“Veníamos recibiendo partes bastante bien, todo el tiempo, pero desde que Berni asumió, se ve que hubo una orden de no pasar más partes. La única forma de conseguir información policial es recurrir a algún comisario amigo que tengas habilitado como fuente en la zona de la que necesitás datos. Pero tampoco funciona mucho, porque los cambian todo el tiempo y es imposible entablar cierta confianza”, detalla.

Habilidad para negociar

En relación a la supuesta adaptación de las fuentes policiales a los cambios políticos, Cecchi responde que “la policía tiene la habilidad de ubicarse, de traer al poder político y tomarlo como rehén”.

“¿Qué necesitás?, le preguntan al funcionario de turno, como si estuvieran en una reunión de amigos cuando el que llega está por asumir. ¿Querés que las calles 24 y 28 estén libres?, ¡listo!. A mí, dejame en la 35, que yo siga negociando ahí. Se adecuan. Y si les responden que la 24 y la 28 no, entonces contra-proponen quedarse con la 37. Todo lo que te

cuentan es en función de eso. El discurso de la fuente policial se adecua a la negociación que quieren lograr”, dice.

“Pero eso es la fuente policial. No es lo mismo en la cabeza ministerial. Y cuando el poder político toma demasiado poder, como pasaba con (el ex ministro de Justicia y Seguridad bonaerense, León) Arslanián, con (la ex ministra nacional de Seguridad, Nilda) Garré, con (la actual ministra de Seguridad, Sabina) Frederic, entonces se les cierra mucho el juego, porque los levantan en peso. Aunque siempre hay que hacer una diferencia entre casos chicos y casos grandes, porque una cosa es (el asalto al banco que derivó en la masacre de) Ramallo y otra, un asalto cualquiera”, agrega.

Patada marketinera

Ragendorfer vincula los tiempos políticos con las acciones comunicacionales policiales de manera contundente. “Se sabe, por ejemplo, que durante la era macrista las ‘ejecuciones preventivas’ fueron una cuestión de marketing. Por eso no fue extraño que los noticieros repitieran una y otra vez el video en el que un policía había matado a un peatón con una patada en el pecho”, subraya.

“Bien a tono, el secretario de Seguridad Marcelo D’Alessandro supo explicar al respecto que ‘es el protocolo, el policía mantuvo la distancia con la pierna para evitar que el sospechoso genere algún daño’. Mostraban ese crimen con la naturalidad de quien difunde las imágenes de una infracción futbolera”, subraya para señalar ese alineamiento entre qué hace la policía y qué comunica en determinado momento político, incluso cuando el discurso puede llegar a horrorizar a al menos la mitad de la población.

“En las noticias sobre delitos y violencias se condensan representaciones discursivas en torno del Estado, las instancias gubernamentales y judiciales, las atribuciones que se les otorgan y el sentido construido sobre la necesidad de mayor control”, analiza Valeria Bahl

(2012) en “Armando el rompecabezas de la inseguridad”.

Apunta además que “la reiteración de expresiones como ‘otro policía acribillado’ o la mención del número de oficiales muertos durante el año hacen énfasis en la normalidad de este tipo de episodios. En paralelo, son muy pocos los casos noticiados en los cuales se narra la implicación de las fuerzas de seguridad. Cuando ello ocurre, el delito es construido como consecuencia de la desviación de las conductas individuales de los miembros de las fuerzas de seguridad implicados, sin llegar a cuestionar la legitimidad de las fuerzas de seguridad en tanto instituciones”. Como si una gran fuente policial tuviera el poder de seleccionar qué casos serán noticiados y cuáles quedarán fuera de pantalla.

Más casos/más ejemplos

La hija del buchón

El “Caso Candela” fue elegido por Ragendorfer como uno emblemático de la manipulación informativa con involucramiento de la policía. El periodista y su colega Tomás Eliashev fueron los primeros invitados a declarar, en 2012, en la comisión creada en el Senado bonaerense para hacer un seguimiento de la investigación. En ese ámbito, aseguró que la policía “no tiene una participación directa en el homicidio” pero consideró que “los uniformados conocen a los protagonistas”.

Candela Sol Rodríguez Labrador fue asesinada a sus 11 años en 2011. Había sido secuestrada el 22 de agosto mientras esperaba a unas amigas en la puerta de su casa en Hurlingham para ir a merendar a la casa de una de ellas. Su cuerpo fue encontrado nueve días después, con signos de asfixia y dentro de una bolsa en una vereda, a unas treinta cuadras de

su casa. Vivía con su madre y su padre, Alfredo Rodríguez, se encontraba preso desde hacía catorce meses por un caso de piratería del asfalto.

El 25 de agosto, el ministro de Seguridad y Justicia provincial, Ricardo Casal, informó que se pagarían 100.000 pesos de recompensa a quien aportase datos sobre el paradero de la niña. Ese día, Alfredo Rodríguez fue trasladado desde la cárcel de Magdalena para que declarara ante el fiscal y así establecer si había algún vínculo entre las causas por las que estaba detenido y la desaparición de su hija. Fue tal la repercusión mediática del caso que, el 30 de agosto, muchos famosos hicieron una campaña para encontrarla, llamada "48 horas por Candela".

El 31, se realizaron allanamientos en su barrio y en localidades cercanas. Ese mismo día se dio a conocer a la prensa un supuesto llamado del padre extorsionando a la madre pidiéndole dinero. El cuerpo fue encontrado por una cartonera que caminaba por ahí y dio aviso a la policía. Al lugar asistió la madre y el gobernador Daniel Scioli. La mujer reconoció el cuerpo de la nena: "¡Me mataron a mi hija, por Dios!". La autopsia reveló que había sido asesinada entre el 29 y el 30. No había signos de maltrato durante el cautiverio pero la nena había sido violada poco antes de su muerte.

El 6 de septiembre, el jefe del Gabinete nacional, Aníbal Fernández, señaló a los medios de comunicación por entorpecer la resolución del caso. Quince días después, Francisco de Narváez dijo que se trató de "un caso político", sostuvo que "se lo quiso usar políticamente dándole difusión porque se esperaba otro final" y aseguró que "estamos dando vueltas, buscando pruebas que no existen, mientras el caso va a camino a no encontrar sus responsables".

El fallo judicial que en septiembre de 2017 condenó a tres hombres sostuvo que "se entretejen delitos de toda calaña" en el crimen. Según la hipótesis del fiscal, Miguel Ángel "Mameluco" Villalba (55), también acusado ahora como coautor del hecho, habría sido el

organizador del crimen. El capo narco de San Martín había caído preso trece días antes del secuestro y creyó, luego se supo que equivocadamente, que el padre de Candela lo había delatado. Villalba además quería ajustar cuentas con Rodríguez por una deuda económica, un presunto botín narco. En el asesinato está implicado un “confidente policial” que estaba vinculado con la fuerza de seguridad en la venta de droga.

Salidera bancaria

Autor de “Mano dura, crónica de la masacre de Villa Ramallo”, Cecchi señaló este caso de entre los numerosos en los que la policía manipuló la información de hechos en los que hombres de la fuerza estuvieron involucrados.

El grave caso político-policial ocurrió el 17 de septiembre de 1999. La mañana anterior, tres ladrones entraron a la sucursal del Banco Nación con la intención de robar el tesoro. Una testigo presencial llamó a la policía y algunas versiones indicaron que un automóvil estacionado afuera escapó al ver llegar los patrulleros.

Al arribar la policía, los tres ladrones que estaban en el interior tomaron a seis rehenes, entre los que se encontraba el gerente de la sucursal, y comenzaron una negociación con el objetivo de obtener lo que buscaban a cambio de liberarlos.

Se dijo que en las cajas del banco había unos 30.000 pesos y poco más de 100.000 en el tesoro y que los ladrones solicitaban una llave y la clave para abrirlo. También que, además del dinero, buscaban unos documentos guardados en la bóveda.

Las negociaciones se estancaron. A las 21, dejaron salir a dos rehenes. Pasada la medianoche, a otro, a cambio de la última llave del tesoro, aunque aún no tenían de la clave.

El entonces presidente del Banco Nación, Roque Maccarone, dijo que el juez federal de San Nicolás, Carlos Villafuerte Ruzo, fue el único jefe del operativo durante las veinte horas que duró la crisis y que disponía de la clave. Afirmó también que el Banco Nación

estaba dispuesto a ceder en todo lo que fuera necesario para salvar la vida de los rehenes.

Las negociaciones continuaron mientras los rehenes se comunicaban telefónicamente con varios medios televisivos argentinos. A la madrugada, mientras uno de los delincuentes conversaba con el mediador, sus cómplices salieron con los rehenes en el automóvil del gerente del banco, que lo manejaba con un pan de explosivo trotyl en el cuello. A su lado, iba un ladrón con la esposa del gerente, a modo de escudo humano. Atrás, otro asaltante y el contador.

Al salir el auto, en marcha lenta, muchos de los policías que rodeaban el banco abrieron fuego frente a las cámaras de televisión que registraron el hecho. En pocos segundos, hubo 170 disparos, 46 de los cuales dieron en el auto, los rehenes y los ladrones. Dos rehenes murieron dentro del vehículo y la esposa del gerente se salvó, al igual que uno de los ladrones, que fue hospitalizado. El supuesto jefe de la banda murió en el auto.

El ladrón que había quedado dentro del banco fue detenido y encontrado ahorcado al día siguiente, en una celda de la comisaría local. Se dijo que se había colgado usando el forro de un colchón, sin que nadie se explicara cómo lo arrancó. Una pericia posterior confirmó que había sido asesinado.

Tras la masacre y la muerte de uno de los ladrones detenidos, comenzaron los rumores de complicidades políticas internas entre las fuerzas policiales y fuertes cuestionamientos al juez que tuvo a su cargo el operativo. El hecho provocó la renuncia del Ministro de Seguridad bonaerense, Osvaldo Lorenzo, y la disolución del Grupo Halcón de la Jefatura Departamental. En su perfil de Twitter, Cecchi dice “Escribí sobre Ramallo creyendo que no iba a pasar más y acá estamos”.

Birra y tiros

Con extensa y destacada trayectoria en la cobertura de casos policiales y judiciales en

la zona sur del Conurbano bonaerense, Córdoba destacó la “Masacre de Budge” al ser consultado sobre un hecho que diera cuenta del manejo de la información policial para generar una construcción de la noticia diferente de lo ocurrido.

El caso, del 8 de mayo de 1987, consistió en el asesinato, a mano de suboficiales de la Policía Bonaerense de tres jóvenes amigos en la localidad de Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora, que conversaban y tomaban una cerveza en una esquina.

Agustín Olivera, de 26 años, era el más grande de los amigos. Le pegaron doce balazos, siete en la espalda. Roberto Argañaraz, dos años menor, recibió diez balazos. Y Oscar Aredes, el más chico, fue impactado por siete. Los policías Balmaceda, Romero y Miño repitieron desde el primer minuto que todo ocurrió durante un tiroteo. Pero la Justicia probó que los jóvenes no se resistieron ni dispararon un solo balazo.

Esta masacre detonó el primer caso de movilización barrial por este tipo de hechos y se convirtió en un símbolo del “gatillo fácil”. Tres policías fueron condenados a once años de prisión. Estuvieron prófugos y, según los querellantes, con protección policial en su fuga.

El caso llegó a la tapa de Clarín cinco días después de ocurrido, con un título que parece querer dejar de lado la responsabilidad policial, “Protesta por la muerte de tres jóvenes”, acompañado por una foto de la marcha y el copete-epígrafe “Vecinos de Ingeniero Budge manifiestan su protesta ante los Tribunales de Lomas de Zamora”.

Quince años después del hecho, el diario le dedicó un informe especial al tema, en la sección Sociedad. “Un crimen que se convirtió en símbolo del ‘gatillo fácil’”, señaló. Por entonces, dos de los policías seguían prófugos.

El texto recordó que “Oscarcito” trabajaba en una fábrica de plásticos en Flores, que “Willy” lo hacía en una curtiembre de Valentín Alsina y que “El Negro” se ganaba la vida con changas. “El día de la masacre, los dos amigos más grandes venían tomando desde temprano.

Cerveza, y algún cartón de vino”, Clarín puntualiza.

“A la tarde (con otro amigo) pasaron por el bar La Angiulina, en Mosotti y Campoamor. Discutieron con la dueña, patearon la puerta del negocio y se rompió un vidrio. Al rato llegó el hijo de la mujer y se fue derecho a la comisaría, en el arco del Puente La Noria”, reconstruyó.

“En una camioneta Ford y en un Fiat 125 amarillo, cuatro policías arrancaron hacia el bar. Con ellos iban el hijo de la dueña y un cliente. En el camino, se llevaron detenido a un cuarto amigo. Lo levantaron en el depósito donde trabajaba, pegado al Riachuelo. Desde el bar fueron hasta la esquina de Figueredo y Guaminí. Clavaron los frenos y al cuarto amigo y a un cliente del bar los hicieron tirarse al piso. Los testigos contaron que Balmaceda fue el primero en bajar: '¡Al suelo, señores!', gritó. Casi al mismo tiempo tropezó y el primer tiro salió de su pistola reglamentaria. Detrás llegó la masacre.”, publicó Clarín, esta vez explicando de dónde habían partido los balazos.

Crédito/descrédito

Cuando al público no le importa

“Dos graves problemas acechan a las noticias: su oferta y su circulación como cualquier mercancía, que desplazan el eje de relevancia y trivializan el interés público. La consigna es posicionarse con ventaja en el mercado, por lo cual la función de informar al público queda subordinada, ya que el entretenimiento es lo que más vende”, apunta Martini (2004), analizando el tema una vez más.

Por su parte, Kapuscinski (1987), recordando sus propias experiencias, expresa su preocupación por “el endemoniado ritmo de cadena industrial de producción que se le impone

a la redacción y deja a los periodistas muy poco tiempo para reunir la información”. Agrega que “resolver las cosas en poco tiempo conduce a la superficialidad y a la falsedad”.

En este contexto, ¿qué le exige el público al periodista en relación al chequeo de las fuentes? ¿Le importa el tema o es un asunto cuyo interés queda acotado a los profesionales del rubro?

Federico da cuenta de que, sobre todo en televisión, “la banalización de la información suele estar a la orden del día, porque el ritmo que impone un medio que está siendo permanentemente chequeado en cuanto a sus niveles de audiencia genera que el tema más insignificante, incluso el que menos le importa al periodista, se transforme en la cuestión del día”.

“La fuente es una cuestión absolutamente irrelevante para el público, que puede seguirte porque le resultás entretenido aunque no pegues una. Creo que tenés que quedar en evidencia con una noticia falsa tras otra para que el que te está viendo diga ‘este tipo es un boludo’, pero si le caés bien, si contás bien el cuento, enseguida se olvidan de tus pifies”, agrega.

Save está convencida de que las fuentes y su uso es un tema que se maneja puertas adentro de una redacción, “porque al público no le presta atención”. “Vos podés estar pensando cómo dejar en claro que tal párrafo de tu texto se lo atribuí a una fuente que ponés en duda, pero la gente no lee eso, es una sutileza para los del oficio”.

“El público que se informa con la televisión está acostumbrado a los *graphs* que pasan unos tras otros, que vas olvidando a los dos minutos. Pero los que trabajamos redactando textos que quedan impresos sentimos que lo que escribiste queda, que no podés decir y desdecirte, pero a la gente no le importa”.

También Cecchi señala que las fuentes de un periodista no suelen ser consideradas por

el lector, que no repara en aclaraciones del tipo “según una fuente de la propia fuerza”, por ejemplo. “Cuando hay que advertir sobre la ridiculez de una versión inverosímil, yo prefiero apelar al absurdo, que sí va a generar la atención del lector”, acota.

“Una vez tuve que publicar un caso en el que el parte policial decía que a uno en Bariloche, por el 2010, se le había caído el arma dentro de la cartuchera, había golpeado en el piso y se había escapado un tiro que dio en la nuca de la víctima. Podría haber puesto un potencial para quitarle fuerza, utilizado un ‘según’ para relativizar o las comillas, pero eso no es periodístico, es una cobertura jurídica. Preferí titular a mi estilo, apelando al absurdo: ‘Cartuchera fácil’. Ahí el lector presta atención y entiende qué estás queriendo decir”, explica.

Caruso señala que la preocupación de los periodistas por las fuentes “siempre fue un tema ajeno al público, al que no le importa quién te dio la información sino que te escucha o te lee suponiendo que tenés buena información”.

“Supongo que confían tácitamente en tus fuentes si te dedicás al periodismo. Vos no estás chequeando si los diplomas del médico son verdaderos, querés que te cure. No le preguntás al mecánico quién le enseñó mecánica, querés que te arregle el auto”, apunta.

“Al público le interesan las buenas historias, como a mí, que no me importa el esclarecimiento de los hechos sino los personajes, los colores, las circunstancias y el toque de humor que está presente en todas las tragedias humanas”, Ragendorfer dice.

Córdoba coincide con sus colegas en que el público, tanto en los medios gráficos como los audiovisuales, no está pendiente de las fuentes. “Hay una agilidad en el ritmo de lectura que ni siquiera lo lleva a leer el texto completo. Las fuentes son mi preocupación, mis herramientas de trabajo, las que me sirven para construir un texto lo más incuestionable posible, que es lo que espero que el lector esté buscando”. En definitiva, grandes coincidencias en que, salvo excepciones, no existe interés por parte del público en analizar el

entramado que fue dando cuerpo a una noticia.

Qué hacer/qué no hacer

Recomendaciones de los que saben

En la pregunta final de cada entrevista se propuso a los entrevistados compartir puntos que consideran fundamentales para el ejercicio de la profesión de periodistas especializados en temas policiales, a modo de “tema libre”, para abordar sus respuestas por la cuestión que eligieran destacar.

“Cada vez que me siento a escribir una historia, tengo una inquietud cinematográfica. Me pregunto dónde voy a poner la cámara para contarla, como voy a encuadrar mi mirada, desde dónde voy a escribir. La forma de mirar, creo yo, es lo que define a una persona. Me preocupa encontrar o no encontrar esa forma de escribir, la mejor para cada historia”, dice Ragendorfer.

“No sé para quién escribo, porque el público es invisible. Creo que escribo para contar historias, no tengo la menor intención de esclarecer ningún hecho. Como dijo un gran escritor que comparó escribir y fumar: el humo es para uno, la ceniza es lo que se publica”, acota.

Córdoba propone rechazar “esa idea 'medio progre' de que a la fuente policial hay que dejarla de lado, porque como no queremos a la policía porque es mala, lo que pueda decir no nos sirve”.

“¿Cuál es el criterio para dejar una fuente de lado, despreciarla? Somos profesionales y tenemos que hacer todo lo posible por manejarnos con rigor. Entonces, podemos analizar qué información nos brinda una fuente policial pero no desecharla. La fuente policial, para el

periodista que cada vez más está encerrado frente a su computadora, el parte policial con todos sus defectos, es territorialidad pura”, agrega.

“Sabemos que, por ejemplo, en los partes policiales los delincuentes no son asesinados sino abatidos, como si estuvieran cansados en vez de muertos, y podemos ironizar sobre eso. Pero pasar por alto la fuente policial es recortar un pedacito de la realidad, como si no quisiéramos verla totalmente”, señala.

Además, reflexiona sobre la importancia de evitar la autocensura, “aunque me cuesta”, dice antes de explicar que el haber publicado una entrevista a la madre de la víctima del Caso Dalí en el que la mujer cargaba contra el juez lo llevó a una situación personal tan extensa como complicada, porque el magistrado le inició una causa por esa publicación y hasta llegó a impedirle disponer de sus bienes personales durante años. “Ningún juez quería hacerse cargo de esa causa, que terminó archivada. Y cada vez que estás por meterte con un tema complicado, lo pensás dos veces, así trabaja la autocensura, muy eficazmente”, cuenta.

Viejas prácticas

Caruso plantea un retorno a viejas prácticas que fueron cayendo en desuso por la precariedad laboral y el vertiginoso ritmo actual de las noticias, “pero que son insuperables para la construcción de la noticia: ir al lugar del hecho, hablar con el vecino, preguntar en el barrio para terminar de atar los hilos que nos permitan armar la historia”.

“Yo siempre pienso quién es la víctima, quién era, a qué se dedicaba, de qué trabajaba, cómo es su familia, qué le pasó ese día, cómo eran sus vínculos, con quién vivía, quién podría quererlo y quién podría no quererlo. Ahí casi siempre está la punta del ovillo, ahí comienza la historia”, señala.

“No hay Twitter que valga frente a la posibilidad de ver con tus propios ojos, de recorrer el camino que hizo la víctima para tratar de entender qué pudo haberle pasado, tomar

contacto directo con el que tiene un dato para aportar que no te va a llegar al celular porque quizás ni se dio cuenta de su importancia. Basta de periodismo sobre periodistas, volvamos a aquello que aprendimos”, subraya.

Cecchi cuenta que, cuando da clases en la Maestría de Periodismo en la UBA, “a los alumnos primero les marco el criterio periodístico y les advierto dónde está el hueco por el que se cuele la información”. “Pelear en ese momento, no se puede. Tenés que tener articulado el entender cómo es, cómo funciona, para que cuando llegue ese momento, puedas pensar. No sale de golpe, hay que tener mucha práctica. En algún momento, sale. Una, dos, tres veces. Y tener presente que, me pudo haber salido mal pero 'la próxima te agarro'. Y lo agarrás. Y cuando lo agarrás una vez, ya está. Hay que saber cómo operar, tener una agenda amplia, contactos rápidos para consultar”, detalla.

También aconseja “tener la facilidad de, si tu vínculo con la fuente es muy estrecho, poder apartarte si tenés que apartarte, aunque yo trataría de no armar tanto vínculo con la fuente, no suele ser conveniente”. En este punto, parece tener la misma mirada de Restrepo (2011), en cuanto a que “la característica principal de la relación periodista-fuente debe ser la independencia”.

El periodista colombiano también afirma que esa independencia es “una valor indispensable, según los códigos y los manuales de estilo, que excluye cualquier clase de subordinación del periodista respecto de su fuente”.

También hay coincidencia entre Cecchi y el Proyecto Antonio Nariño (2004), cuyos integrantes sostienen que “si un reportero depende siempre de la misma fuente seguramente generará con ella una relación demasiado íntima y poco crítica”. Un documento de esta organización acota además que “algunas fuentes tienden a chantajear a los periodistas con información o exclusivas a cambio de un cubrimiento positivo o de hacer la vista gorda cuando se equivocan” y propone “la diversificación de las fuentes para que el periodista tenga

el control de la historia”.

Save retoma el tema del vértigo informativo actual y valora el hecho de “salir un poco más tarde pero bien”. “Es complicado, porque las presiones son muchas. Pero si sabés que en la competencia con la primicia vas a perder contra Mauro Szeta o Pablo Kablan porque la gente es muy cholula y prefiere mandar la información primero a los que aparecen en televisión, entonces por lo menos hay que darse el gusto de salir bien, con precisiones, un material desarrollado con rigor”.

“Así también vas ganando el respeto de las fuentes, que saben que pueden confiar en vos, que no vas a poner cualquier cosa, y entonces se te van a abrir las puertas cuando necesités preguntar”, acota.

Por último, Federico también aconseja desacelerar el ritmo todo lo posible, “aunque ya no quede un solo refugio de aquellas redacciones que conocimos hace treinta años”.

“Si tengo el video del momento, la imagen que todos estamos buscando, pero no sé si es confiable o me están engañando, entonces hay que pensar que el prestigio profesional de uno vale un poco más que esa primicia que en un minuto va a dejar de ser tu primicia. Si todos tenemos todo casi al mismo tiempo, quizás la diferencia pase en qué valor podemos agregarle como profesionales”, concluye.

Contar una historia, aproximarse al escenario de los hechos, agregar valor a la noticia, elaborar un relato con rigor. Hacer periodismo.

CONSIDERACIONES FINALES

De las entrevistas a seis referentes del periodismo policial en la Argentina (Ragendorfer sugiere llamarlo “periodismo delincencial”, porque sus protagonistas son los delincuentes y no los policías), insumo principal para la realización de este trabajo, es posible apuntar una serie de conclusiones sobre los puntos abordados:

Sobre la irrupción de las redes en el escenario laboral de los periodistas y su capacidad para instalar un caso policial entre los temas del día a segundos de haberse producido el supuesto hecho que le dio origen, hay coincidencia en que ese acortamiento en los plazos disponibles para chequear una información y desarrollarla no debiera llevar al periodista a dejar de cumplir con los requisitos mínimos e indispensables para publicar una noticia. También hay un rechazo generalizado a considerar que un tweet pueda ser tomado como fuente, al menos de que se trate de una cuenta oficial o de una figura pública verificada, situación en la que deberá ser citada con esa aclaración.

En cambio, las opiniones de los entrevistados no coinciden en relación a considerar a la fuente judicial como una fuente más confiable que la policial. En tal sentido, mientras algunos señalan que los informantes judiciales no incurren en los errores y las mentiras que contienen los partes policiales, otros consideran que no suele haber diferencias entre ambas versiones al menos durante las primeras horas de ocurrido un hecho, debido a que los primeros datos con los que cuentan un fiscal o un juez en el inicio de una causa provienen precisamente del parte policial. Quienes sostienen esta última posición además advierten que esta diferenciación, a su entender falsa, termina legitimando la versión policial puesta en boca de una fuente judicial y atribuyéndole un inmerecido prestigio entre el público. Algunos señalan que, una vez avanzado el proceso y siempre que en el ámbito judicial se haya puesto en duda el relato policial, aparece una versión judicial más confiable, surgida de las diferentes declaraciones, coincidentes o contradictorias, que contiene un expediente. Alcanzada esta etapa, el expediente puede aportar datos valiosos para la investigación periodística.

Al ser consultados sobre si existe un “olfato profesional” capaz de distinguir entre una buena fuente de información y una operación en la que se pretende vender “pescado podrido” al periodista, los entrevistados coincidieron en que ese olfato se acciona especialmente en casos en los que hay policías involucrados, ya sea porque cometieron un ilícito que pretenden ocultar o intentan atribuirse un mérito inmerecido a partir de determinada acción que suele tender a mostrar buenos resultados en su tarea. Uno de los periodistas consultados destacó que hacerle caso a su entrenado olfato a veces puede llevarlo a una posición que se contrapone con los requerimientos de la empresa para la que trabaja, porque desmontar la versión instalada por fuentes policiales no siempre resulta atractiva para el público que ya tiene una opinión formada sobre un caso.

Los entrevistados también tuvieron opiniones similares sobre si las fuentes policiales, sus modos de comunicar y sus discursos varían según los encuadramientos políticos de cada etapa, esquematizadas a través de las expresiones “épocas garantistas” y “épocas manoduristas”. En general, señalaron que los cambios suelen percibirse en los inicios de cada etapa política, cuando el flujo de la información policial llega a menudo a niveles mínimos, y estar relacionados con el perfil del funcionario político a cargo del área más allá de su pertenencia partidaria.

En relación a la importancia que el público da a las fuentes utilizadas por el periodista, los entrevistados señalaron que es mínima, casi un tema acotado al interior de las redacciones. Mientras algunos plantearon que hay una confianza implícita de parte del público en su contrato con el periodista con el que eligió informarse, otros lamentaron que sea posible que un periodista pueda dar información falsa una y otra vez sin caer en el descrédito.

Finalmente, ante la propuesta de compartir con colegas menos experimentados qué hay que hacer y qué no hay que hacer para ejercer con responsabilidad el periodismo policial, las respuestas fueron variadas, desde la importancia de no dejar de lado la fuente policial por

rechazos ideológicos hasta la de encontrar desde dónde mirar una historia para empezar a contarla, así como no abandonar el contacto directo con el escenario de los hechos ni doblegarse ante un editor que reclama información no chequeada sin importarle el desprestigio profesional.

En los diálogos con los entrevistados también surgieron otras cuestiones que no formaban parte del temario original del trabajo, pero que irrumpieron reiteradamente en las charlas, como la fuerte precarización laboral que atraviesa la profesión, al punto que el equipo de una redacción actual es tan chico que cubrir una noticia en el lugar del hecho se ha transformado en una excepcionalidad.

En ese escenario, los periodistas también deben afrontar hoy el ritmo vertiginoso de una competencia entre los medios tradicionales y las redes digitales que suele incrementar la demanda de información de un mercado hambriento de noticias que deben ser permanentemente actualizadas para mantener la atención del público.

Ese ritmo que dificulta los espacios de reflexión, de investigación y de producción a largo plazo parece no tener punto de retorno, hecho que lleva a considerar de qué manera se pueden compatibilizar los requerimientos empresariales con la rigurosidad profesional.

Lejos de un sentimiento nostálgico por tiempos pasados que suelen ser vistos como mejores para el ejercicio del periodismo, todos los entrevistados plantean caminos posibles para seguir sintiendo orgullo (como diría Kapuscinski) por el oficio elegido.

Las reflexiones compartidas acerca de la práctica profesional del periodismo policial no dejan de tener en cuenta los peligros de banalizar la información en un rubro que, muchas veces, se encuentra a mitad de camino entre la tragedia y el entretenimiento.

Uno de los géneros más antiguos de la prensa, y entre los más leídos pero también más vapuleados, mantiene su vigencia e incorpora, no sin dificultad por los riesgos que trae

aparejados, la capacidad de las redes de estar en todos lados y mostrar un hecho apenas un segundo después de ocurrido en el mundo entero.

La reiterada consigna de que “todos somos periodistas”, con la que ciertos medios convocan a supuestos corresponsales espontáneos para dar cobertura a hechos sin capacitación ni responsabilidad laboral alguna queda por lo menos cuestionada frente a periodistas profesionales que se esfuerzan por chequear una fuente, investigar en busca del dato cierto, narrar una historia con las herramientas aprendidas en la academia o el oficio.

Hay algo quizás difícil de comprender para quienes nunca han ejercido el periodismo profesional (en un sentido de compromiso con la tarea asumida más que en relación al encuadramiento como empleado de un empresa o empresario del rubro): grabar un video de un choque o del granizo que cayó en el patio de casa no alcanza para hacer de cada uno de nosotros un periodista.

Es probable que cualquiera que tenga acceso a un celular pueda enviarle a otro una video o una foto de ese choque o de ese granizo, pero no todos somos Caruso, Cecchi, Córdoba, Federico, Save, Ragendorfer.

Muchos hombres y mujeres dicen, en medio de una conversación cualquiera, que “el periodista no revela su fuente” cuando son consultados acerca de cómo obtuvieron determinada información. Suele ser el único momento en que muchos de los que no se dedican a este oficio reparan en los periodistas y sus fuentes. Algunos pocos quizás recuerdan a “Garganta Profunda”, el informante de los periodistas de The Washington Post en el Caso Watergate que derivó en la renuncia de Richard Nixon a la Presidencia de Estados Unidos, acusado de espionaje político, y quizás supongan que es una historia de ficción si vieron la película inspirada en el tema. No hay muchos más ejemplos de mención de la cuestión fuera de las redacciones. Sin embargo, como fue dicho, “la fuente impregna todo”.

Este trabajo apenas intentó ser apenas un espacio más en que los periodistas nos encontramos para pensar sobre una tarea que, aún con sus dificultades, nos sigue convocando.

Los propios periodistas decimos muchas veces que el periodismo se está muriendo, que el oficio que elegimos se va quedando sin espacios donde ejercerlo, especialmente en Argentina (donde en pocos años fueron cerradas dos agencias de noticias, una de ellas afortunadamente en recuperación) pero también en el resto del mundo.

Es digna de destacar esa aparente contradicción entre quejarse y casi despedirse del oficio y mantenerse firme en su ejercicio, planténdonos por ejemplo si es posible obviar un parte policial en la construcción de una noticia cuando nos permite recuperar la territorialidad perdida al quedar encerrados en una redacción frente a la computadora. Entre la agonía y la vitalidad insobornable.

El periodista estadounidense Jack Fuller, al describir la clase de periodistas que necesitan los medios, ponía el foco en los obsesivos y descontentos, para quienes su tarea es mucho más que dar noticias. O nada menos que eso.

BIBLIOGRAFÍA REFERIDA O CITADA

Albertini, Emiliano y Ruiz, Adela (2018): “Fuente de información: concepto, clasificación y modos de atribución”. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, Apunte de la cátedra Talle de Producción Gráfica I.

Amorós García Marc (2018): “Fake news, la verdad de las noticias falsas”. Barcelona, Plataforma Editorial.

Arfuch, Leonor (1995): “La entrevista una invención dialógica”. Barcelona, Paidós.

Arisó, Guillermo: “Una mirada sobre el newsmaking cotidiano”, en Martini, Stella (2004), “Periodismo, noticia y noticiabilidad”. Buenos Aires, Norma.

Armentia Vizuet, José Ignacio y Caminos Marcet, José María (2003): “Fundamentos del periodismo impreso”. Barcelona, Ariel.

Boczkowski, Pablo y Mitchelstein, Eugenia (2015): “La brecha de las noticias. La divergencia entre las preferencias informativas de los medios y el público”. Buenos Aires, Manantial.

Consultora Gartner (2017): “Predicciones tecnológicas para el 2018”. Connecticut, Gartner Inc.

Fernández, Guido (2000): “Agonías a la hora del cierre”. México, Trillas.

Fopea (2012): “Cómo trabajan los medios digitales en la Argentina”. Buenos Aires, Foro de Periodismo Argentino.

Galviani, Mariana (2007): “La marca de la gorra, un análisis de la Policía Federal”. Buenos Aires, Capital Intelectual.

Guber, Rosana (2011): “La entrevista etnográfica o el arte de la no directividad”, en “La etnografía. Método, campo y reflexividad”. Buenos Aires, Norma.

Kapuscinski, Ryszard (2003): “Los sentidos del periodista”. Bogotá, Fondo de Cultura Económica/Fundación Nuevo Periodismo.

Martini, Stella (2004): “Periodismo, noticia y noticiabilidad”. Buenos Aires, Norma.

Martini, Stella y Contursi, María Eugenia (2012): “Comunicación pública del crimen y gestión del control social”. Buenos Aires, La Crujía.

Martini, Stella y Luchessi, Lila (2004): “Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder”. Buenos Aires, Biblos.

Martini, Stella y Marcelo Pereyra (2017): “La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología”. Buenos Aires, Imago Mundi.

Ruiz Nuñez, Héctor y Lanusse, Pablo (2011): “Jueces y periodistas. Qué los une y qué los separa”. Buenos Aires, Temas.

Sánchez, Rosario (2012): “Nación, identidad y construcción del control en la prensa conservadora”, en Martini, Stella y Contursi, María Eugenia (com.), “Comunicación pública del crimen y gestión del control social”. Buenos Aires, La Crujía.

Soria, Carlos (1997): “La ética de las palabras modestas”. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana.